



MIN 23° / MAX 31°

Parcialmente nublado a poco nuboso con descenso de la temperatura, vientos moderados del sector sur rotando al noreste. Tormentas en la madrugada.

LOS ANDES

EDICIÓN N° 40.288/ 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES \$2.700. SÁBADOS Y FERIADOS \$3.800. DOMINGO \$4.500. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA \$200

142 AÑOS DE PERIODISMO

Bond, el 007 de Netflix

El agente secreto más famoso del cine llegó con su saga completa al sitio on demand.

PÁGINA 16



EXPORTACIONES

Argentina alcanza ventas históricas en EE.UU.

PÁGINA 4

VENDIMIA

Micaela Galdame, la nueva reina de Tupungato

PÁGINA 8

FÚTBOL

La Lepra viaja a Río Cuarto para mantener el invicto

PÁGINA 13

Educación y seguridad, prioridades en la agenda legislativa

PROYECTOS DE LEY. Tras el receso de enero, el oficialismo impulsa cambios en la escolaridad inicial y la ampliación de atribuciones policiales, mientras avanza un proyecto sobre arbolado.

Juan Carlos Alborno

jalborno@losandes.com.ar

La Legislatura acaba de volver a la actividad después del receso de enero, con una agenda que pone en foco proyectos vinculados al funcionamiento de la Policía y del sistema educativo en la etapa de la primera infancia.

La Cámara de Senadores concentra la mayor actividad en torno a estas iniciativas, a las que hay que agregar el impulso a un proyecto con amplio consenso entre los intendentes que -tal como adelantó Los Andes la semana pasada- busca transferir a los municipios el control y mantenimiento del arbolado público, para evitar que tengan que pedir autorizaciones cuando deciden arrancarlos con la idea de evitar derrumbes.

Por su lado, el proyecto que pretende reformar aspectos de la gestión educativa en las edades más tempranas es el único que tiene origen en el Poder Ejecutivo, mientras que los otros dos son de legisladores, aunque se trata de oficialistas que han tenido consenso gubernamental: Gustavo Cairo y Enrique Thomas presentaron el de seguridad y Marcelino Iglesias el del arbolado.

La oposición por su lado intentará abocarse al "control de gestión", en un periodo en el que incide con fuerza un hecho inevitable: la mitad de los legisladores que volvieron a sus oficinas la semana pasada, las tienen que desocupar en abril, porque se viene el recambio.

Educación en la primera infancia

Los proyectos para el sistema educativo fueron presentados en diciembre por el ministro del área y titular de la DGE, Tadeo García Zalazar. Por ello han sido los primeros en posicionarse para el debate en las comisiones de la Cámara Alta.

Se trata de la reforma de dos leyes que hacen foco en la primera infancia, es decir, el periodo entre el nacimiento y los tres años. La apuesta de uno de los candidatos a la gobernación en 2027 es ingresar al sistema educativo a chicos de hasta 3 años. "Apostamos a que haya una trazabilidad desde los 45 días hasta los 17 años", explicó en este sentido la jefa de gabinete de la DGE, Daniela García.

El sistema de Gestión Integral Educativa (GEI) permite que las autoridades reciban alertas tempranas respecto de aquellos estudiantes que tienen algún

Continúa en página 3



SIN TRAJE DE NEOPRENO. Silva entrenó años para competir en aguas heladas, exigiendo su cuerpo al límite.

Nadar bajo cero, un mendocino desafía el hielo de Finlandia

EXTREMO. Darío Silva, de 58 años, representará a la Argentina en el Mundial de aguas abiertas que se disputará en marzo en Oulu, con temperaturas de hasta -25 grados.

GENTILEZA

PÁGINA 15

POLÍTICA

El Gobierno avanzará con el nuevo Régimen Penal Juvenil

CONGRESO. El oficialismo busca aprobar esta semana en Diputados la iniciativa que baja la edad de imputabilidad a 14 años, tras acordar con los gobernadores un esquema de financiamiento específico.

NOTICIAS ARGENTINAS

El oficialismo confía en avanzar esta semana en Diputados con el nuevo Régimen Penal Juvenil, que propone bajar la edad de imputabilidad de los 16 a los 14 años. Tras un acuerdo de último momento con gobernadores, el bloque oficialista espera dictaminar el proyecto y llevarlo al recinto para su tratamiento.

Según fuentes parlamentarias, el Gobierno considera que cuenta con los votos necesarios para la media sanción, aunque evita detallar del porotero.

El cronograma prevé que mañana se conformen las comisiones de Familia y Justicia, las dos que restaban integrarse. Al día siguiente, ambas se reunirán en plenario junto a Presupuesto y Asuntos Penales para emitir dictamen sobre el texto que será sometido a votación.

El acuerdo alcanzado introduce dos cambios relevantes respecto de la propuesta original del Ejecutivo. Por un lado, se establece que el régimen se aplicará a partir de los 14 años y no desde los 13, como se había planteado. Por otro, se incorpora un artículo específico sobre el financiamiento de la implementación en las provincias, uno de los principales reclamos de los gobernadores.

El presupuesto

Hasta ahora, el proyecto contemplaba una cláusula general que indicaba que la ley se financiaría con partidas previstas en el Presupuesto Nacional y que el jefe de Gabinete debía reasignar fondos para cumplir con sus disposiciones. Esa redacción había genera-



DEFENSA. Cúneo Libarona fue tajante sobre la necesidad de una actualización de la edad de imputabilidad.

do resistencias, ya que era similar a la utilizada en otras normas cuya ejecución fue objetada por el Ejecutivo.

En el nuevo esquema acordado, la Nación se hará cargo de cubrir la diferencia de costos que implique para cada provincia la puesta en marcha del régimen. El financiamiento no será uniforme: cada distrito deberá firmar un convenio con el Ejecutivo nacional, que definirá los montos según las necesidades.

La cuenta de votos

En términos políticos, el oficialismo necesita alcanzar 129 votos afirmativos. Parte de una base propia de 95 diputados de La Libertad Avanza. A ese número se

sumarían legisladores del PRO, la UCR y el MID, bancadas que ya habían acompañado el dictamen del proyecto en una instancia anterior, lo que permitiría agregar unos 20 votos.

También se cuentan apoyos entre bloques federales vinculados a gobernadores aliados, como Innovación Federal, con representantes de Misiones y Salta; Independencia, de Tucumán; y el bloque País Federal, integrado

por dos exlibertarios.

En el interbloque Unidos se esperan posiciones diversas, aunque una mayoría acompañaría la iniciativa.

En Unión por la Patria también hay diferencias internas. El Frente Renovador, que históricamente planteó la baja de la edad de imputabilidad, expresó reparos sobre el proyecto en discusión y anticipó una propuesta propia.

El avance del proyecto

El proyecto establece que la prisión será una medida reservada para delitos graves. En los casos en que la pena prevista no supere los seis años y no haya mediado la muerte de la víctima ni violencia grave, y siempre que el adolescen-

Cúneo Libarona afirmó que no se va

Mariano Cúneo Libarona rompió el silencio y confirmó que seguirá al frente del Ministerio de Justicia, impulsado por un pedido personal del Presidente tras haber contemplado el retiro. El ministro dejó claro que su permanencia responde a un compromiso ético y profesional, afirmando que "vine por el bronce, por el cariño a la justicia" y que su motor es dejar un legado jurídico.

Sobre el proyecto para bajar la edad de imputabilidad, el ministro fue tajante al señalar que la realidad social obliga a una actualización normativa urgente. "Hoy ese chico de 14 años conoce perfectamente lo que hace, lo que está bien y lo que está mal; actúa con dolo, conocimiento y voluntad", explicó. Según su visión, el sistema actual ha fracasado en proteger a los ciudadanos y rechazó que el proyecto sea puramente punitivista: "Antes del delito fallaron las políticas públicas y la educación; luego del delito, el Estado debe poner un límite y dar una respuesta a la víctima".

te no registre condenas previas ni procesos en trámite, el tribunal podrá aplicar sanciones alternativas. Entre ellas se incluyen amonestaciones, prohibiciones, trabajos comunitarios o el uso de monitoreo electrónico.

Cuando corresponda la prisión efectiva, el texto fija un plazo máximo de privación de la libertad de hasta 20 años. Además, dispone que los adolescentes no podrán cumplir detención en los mismos establecimientos que los adultos. Con estos lineamientos, el oficialismo busca avanzar en una reforma que combina cambios en la edad de imputabilidad con un esquema de sanciones graduadas y un mecanismo de financiamiento acordado.

Javier Milei suspende su viaje a los Estados Unidos

AGENDA INTERNACIONAL.

El mandatario decidió permanecer en el país y Sturzenegger encabezará las reuniones con inversores.

El presidente Javier Milei resolvió modificar de manera significativa su agenda internacional y suspendió el viaje a los Estados Unidos que tenía previsto para hoy. La visita incluía su participación en una gala y un discurso en una cumbre que se desarrollaría en la residencia del presidente estadounidense Donald Trump, en Florida.

La decisión fue comunicada

oficialmente ayer y se vincula con una nueva invitación recibida por el mandatario para integrar la reunión inaugural del Board of Peace, un foro de alcance estratégico que sesionará el próximo 19 de febrero en Washington DC. Ante la cercanía entre ambas fechas y la necesidad de priorizar asuntos de gestión interna, el jefe de Estado optó por permanecer en Buenos Aires.

Desde la Casa Rosada señalaron que Milei cumplirá con parte de los compromisos internacionales previstos mediante intervenciones virtuales, sin descui-

dar la preparación de la agenda que desarrollará en territorio estadounidense durante la segunda quincena de febrero.

Sturzenegger, el acreditado

En este contexto, la representación presencial de la Argentina en las actividades programadas para esta semana quedará a cargo del ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger. El funcionario encabezará los encuentros con inversores y organismos técnicos, con el objetivo de sostener el contacto con actores clave del mercado estadounidense

LOS ANDES



PRIORIDADES. Milei no viajará hoy y se abocará a su agenda local.

y dar continuidad a la agenda de reformas impulsada por el Ejecutivo.

"El Presidente decidió abocarse a su agenda local", indicaron fuentes oficiales, que remarcaron que el vínculo con el Board of Peace constituye una prioridad dentro del calendario presidencial.

En cuanto al viaje previsto para el 19 de febrero, el Gobierno informó que los detalles de las reuniones bilaterales aún se encuentran en etapa de definición y serán comunicados una vez finalizada la coordinación con las autoridades de Washington.

Verasay: “El bloque que presido tiene la visión del radicalismo que gobierna”

CONGRESO. La titular de la UCR en la Cámara baja apoyó al Gobierno y tomó distancia de los legisladores de su partido que se unieron a Provincias Unidas.



JEFA DE BLOQUE. Pamela Verasay

La jefa del bloque de diputados nacionales de la Unión Cívica Radical, Pamela Verasay, afirmó que la bancada que preside “tiene la visión del radicalismo que gobierna” en varias provincias, y que según ella hizo la “lectura correcta” de “las demandas” de una ciudadanía que viene acompañando mayoritariamente el rumbo general de la gestión de Javier Milei.

La legisladora mendocina alineada al gobernador Alfredo Cornejo defendió el rumbo general del Gobierno y se desmarcó del camino que tomó un grupo de diputados radicales que optó por integrar el bloque de Provincias Unidas, con un perfil más opositor al suyo.

De perfil bajo, Verasay explicó su postura y realizó un balance del Gobierno hasta ahora: “En términos generales, el balance es positivo porque bajó la inflación, que es un impuesto que afecta a todos, y en particular a los más vulnerables, y creo que eso nos debe interpelar para ordenar prioridades. Si tenés una política que definitivamente ayuda a disminuir la pobreza, creo que es positivo. Si vos tenés una decisión de que el Estado no puede gastar más de lo que los contribuyentes ponen, es una definición que para mí hay que seguir acompañando. Entender al Estado en su tamaño justo, que atienda a la ciudadanía, pero no un Estado paternalista, lo comparto, creo que es positivo”.

Educación y seguridad, prioridades...

VIENE DE TAPA

riesgo de deserción escolar. Que los centros de primera infancia se integren a ese sistema es uno de los objetivos. El otro, es que los jardines maternos tengan “apoyo pedagógico” y control de la DGE, para que su función no sea solamente recreativa.

Para todo esto, por un lado, se quiere reforma ley 9.139 de protección integral de niños, niñas y adolescentes, según el Gobierno.

Entre los que funcionan en la órbita del Gobierno y los que controlan municipios y ONGs, hay en Mendoza un universo de más de 500 centros de primera infancia. Los llamados CEPI son 469 y los CDIfF 39. Uno de los cambios que se proponen a nivel administrativo es que los CDIfF pasen a depender de la Subsecretaría de Educación y, como tal, se adecúen a “trayectos pedagógicos”.

El otro proyecto de la DGE busca solucionar problemas que dejó la pandemia para quienes se dedican a este mismo segmento. El funcionamiento de los jardines maternos privados está regulado por una ley (9.201), pero esta norma nunca entró en vigencia, porque no la reglamentaron. Luego, con la irrupción de la pandemia del coronavirus, la mitad de los jardines se fundieron y cerraron.

En la DGE señalan que aquella ley no se aplicó porque planteaba exigencias “incumplibles, propias del primer mundo”, pero a la vez, señalan que es inexistente la regulación de la actividad, al punto que para habilitar un jardín maternal alcanza apenas cumplir con los requisitos de cualquier comercio.

Con la reforma, habría un “registro único de jardines maternos de gestión privada” y estas casas deberían seguir “lineamientos pedagógicos de la DGE”.

Todo esto en el marco de una situación de la realidad que da la oportunidad de ampliar el alcance del sistema educativo: hay cada vez menos nacimientos. Esto ha permitido, por ejemplo, abrir jardines de 3 años en los que tenían pocos chicos de 4 y 5 años, según también

contó Los Andes.

Más atribuciones para la Policía

El otro proyecto que avanza hacia el recinto en la Cámara Alta tiene que ver con el manejo de las armas de fuego por parte de los policías. Diputados ya aprobó esta reforma, que suma atribuciones de los efectivos a la hora de enfrentar hechos de inseguridad y adecúa el marco legal provincial al que tienen las fuerzas federales.

El proyecto incorpora nuevos incisos y reforma otros en la ley 6722, que regula el funcionamiento de la Policía. “Asegurar la defensa oportuna de su autoridad, esgrimiendo sus armas cuando fuere necesario”, dice uno de los incisos nuevos. Otro habla de “proveer a la defensa de funcionarios, agentes, empleados y bienes del Estado provincial”.

Autoriza por otro lado a los efectivos a “hacer cesar” el delito en los espacios públicos y luego se detalla una amplia gama de situaciones en las cuales el policía puede usar el arma de fuego. En este sentido, el proyecto sostiene que un efectivo tiene amplias facultades para usarla en cualquier situación de “peligro inminente” y define esas situaciones.

Una de esas situaciones de “peligro inminente” en que los policías pueden disparar sería, según el texto, “cuando el agresor posea un arma letal, aunque después de los hechos se comprobase que se trataba de un símil o réplica de un arma

letal”.

El proyecto además los autoriza a disparar sin identificarse cuando “resultara evidentemente inadecuada o inútil” la señal de alerta previa. Y afirma en su último punto: “Cuando verosímilmente el obrar del personal de seguridad haya sido ajustado a esta ley y mientras no haya una resolución judicial

firme que resuelva lo contrario, el Ministerio de Seguridad, la Inspección de Seguridad o las Jefaturas respectivas deberán abstenerse de adoptar medidas administrativas o disciplinarias en estricta relación con este suceso”.

Legislatura con “todo al día”

La Legislatura no tiene por ahora mucha actividad. En la primera semana, a la par de la presentación y tratamiento de pliegos para la Justicia y algunos órganos, no se discutió mucho en el recinto.

El senador demócrata Armando Magistretti criticó la calidad de los proyectos del ofi-

Luego, con la irrupción de la pandemia del coronavirus, la mitad de los jardines se fundieron y cerraron.

cialismo. “Si se hace un seguimiento, el 95% son proyectos de declaración y entrega de distinciones, lo que es una forma de hacer política, porque por cada diplomita y circo, hay reuniones en el ámbito de esas entidades con dirigentes del oficialismo”, se des-pachó.

Lo cierto es que, en Diputados, el oficialismo sostiene que dejó “casi todo el día” antes del receso veraniego. Hizo referencia así a leyes como el Presupuesto 2026 y la aprobación de la declaración de impacto ambiental para la explotación del proyecto minero PSJ Cobre Mendocino.

Nuevos representantes

El arranque liviano de la Legislatura tiene que ver también con que la mitad de los diputados y senadores se tienen que ir a fines de abril para cederles las bancas a quienes entraron en las elecciones de octubre del año pasado, mientras que, en algunos casos, empieza a aparecer la rosca para la elección de quienes ocuparán puestos de poder desde el 1 de mayo.

Ese día arrancan las sesiones ordinarias de la mano del discurso del gobernador, que pone en marcha la agenda oficial. O sea, todo después de que pase la Fiesta de la Vendimia (otro habitual “inicio de año” para la política mendocina) y, en esta ocasión, una elección de concejales en seis departamentos que también distrae.

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
CONCURSO PÚBLICO NACIONAL PARA LA CONCESIÓN
DE SERVICIOS EN EL PARQUE PROVINCIAL ACONCAGUA

La Provincia de Mendoza, a través del Ministerio de Energía y Ambiente, convoca a los interesados a participar del

CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONCESIÓN DE SERVICIOS A OPERADORES DEL PARQUE PROVINCIAL ACONCAGUA, conforme a las condiciones que se establecen en el respectivo **PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y TÉCNICAS**.

EXPEDIENTE Nº EX-2026-00211240-GDEMZA-DRNR#SAYOT

La documentación respectiva (pliego y circulares aclaratorias) podrá ser consultada por los interesados en la página web del Gobierno de la Provincia de Mendoza: www.compras.mendoza.gov.ar

VALOR PLIEGO: GRATUITO

FECHA DE INICIO DE CONSULTAS: 09/02/2026 a las 12:00 hs.

FECHA DE FIN DE CONSULTAS: 20/03/2026 a las 12:00 hs.

FECHA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LA DOCUMENTACIÓN:
26, 27 y 30 de marzo de 2026, de 8:00 a 12:00 hs.

La oferta deberá presentarse en forma presencial en la Oficina Nº 11 – Secretaría General del órgano licitante, ubicada en el 4º Piso – Ala Oeste – Casa de Gobierno, Av. Peltier Nº 351, Ciudad de Mendoza.

FECHA DEL ACTO DE APERTURA:
30/03/2026 a las 13:00 hs.

La apertura se realizará en forma presencial en la Oficina Nº 10 – S.U.M., ubicada en el 4º Piso – Ala Oeste – Casa de Gobierno, Av. Peltier Nº 351, Ciudad de Mendoza.

Las modificaciones de las fechas indicadas y cualquier otra serán informadas, en caso de corresponder, mediante circulares aclaratorias.

Ministerio de
Energía y Ambiente

 **MENDOZA**

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 2003/2026



Objeto: “LA PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA INTERVENCIONES URBANAS EDUCATIVAS Nº6: “REMODELACIÓN PLAZA MOISÉS LEBENSOHN Y ENTORNO ESCUELA JOSÉ MARTÍ, DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN”, con destino a la Dirección de Obras Municipales.

Expediente Nº: EXP-1336-2026 / **Apertura:** 26 de febrero de 2026 – 10.00hs

Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.

Presupuesto oficial: \$ 1.009.485.237,06

Valor del pliego: \$ 1.009.400,- / **Valor del sellado:** 3.000 UTM

ECONOMÍA



LOS ANDES

IMPACTO. Para las consultoras privadas, la suba de los alimentos influiría para que la inflación no perfore el piso de 2%.

Para los privados la inflación de enero rondaría un 2,4%

COSTO DE VIDA. El Indec difundirá mañana la primera medición de 2026, en un contexto en el que las estimaciones de distintas consultoras anticipan una leve desaceleración del IPC respecto de diciembre.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) dará a conocer mañana el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de enero, que habría experimentado una leve desaceleración respecto al cierre del año pasado, en medio de la polémica por la postergación de la nueva medición y la salida de Marco Lavagna.

La inflación habría reflejado una merma en enero frente al 2,8% registrado en diciembre, cortando con una tendencia alcista que se observa desde junio del 2025 y que se profundizó a partir de septiembre cuando las cifras volvieron a superar el 2%, según estiman los analistas privados.

Expectativas de mercado

El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), que elabora el Banco Central en base a las estimaciones privadas, previó que la inflación del primer mes del 2026 rondó un 2,4% y se espera que la inflación interanual alcance a fin de año 22,4%.

El reporte de Equilibra indicó que la inflación mensual avanzó

el mes pasado al 2,2%, registrando los principales aumentos en los rubros restaurantes y hoteles (3,8%), bienes y servicios varios junto con alimentos y bebidas no alcohólicas (ambos 3,1%) y salud (2,8%). La variación interanual fue estimada en 32%.

El economista senior de la consultora, Gonzalo Carrera, asoció la baja mensual a tres factores: “alimentos y bebidas no estacionales descenderían más de 1,5 puntos porcentuales, por carne más calma; baja en regulados tras fuertes subas en transporte público, nafta y tabaco de diciembre, y dólar estable que abarató ciertos bienes del resto de la núcleo”.

EcoGo Consultores, por su parte, estimó que la inflación en alimentos y bebidas del mes pasado alcanzó el 2,5%, sosteniendo que “la suba estuvo liderada por la categoría verduras, mientras que las carnes mantuvieron incrementos en torno al 3,6% mensual”.

La Fundación Libertad y Progreso estimó que la inflación cerró en 2,6% en enero. De esta manera, calculó que la variación de precios interanual alcanzó en

el primer mes del año un 32,1%, “evidenciando una aceleración, en línea con la dinámica observada desde octubre”.

Sin embargo, se mostraron optimistas de cara al comportamiento de los precios durante el nuevo mes al proyectar que “a partir de febrero podría revertirse esta tendencia y retomarse el proceso de desaceleración interanual”.

Suba de alimentos y bebidas

Al analizar la dinámica alcista de los últimos meses, explicaron que “la leve aceleración inflacionaria que hemos visto es el reflejo de la baja de la demanda de pesos por la creciente incertidumbre electoral que deprecia nuestra moneda”, indicando que “esto hizo subir los tipos de cambio y, posteriormente, fue impulsando el alza

de los productos comerciables como alimentos y bebidas, cuestión que continúa sucediendo”.

En este sentido, desde la entidad remarcaron que “llevará tiempo para que el total de esa pérdida de valor del peso se termine de reflejar en todos los precios, pero debería ser decreciente en la medida que cada vez una mayor proporción de todos los bienes y servicios ya la incorporaron, quedando menos por hacerlo”.

El relevamiento de precios minoristas de la consultora C&T para la región Gran Buenos Aires tuvo un incremento mensual de 2,4% en enero, “rompiendo la tendencia al alza de los meses previos”. De esta manera, calcularon que el IPC anual habría marcado un 29,2%.

Al detallar cada rubro, el análisis puntualizó que alimentos y bebidas fue el de mayor incremento (4,1%) señalando que “el movimiento estuvo muy influido por la fuerte suba de las verduras” y agregó que “la carne fue determinante también, al aumentar el 5%, pero se trató del menor ritmo desde octubre”.

Las ventas a los EE.UU. superaron los U\$S 8.300 millones

EXPORTACIONES. Así lo señaló la Bolsa de Comercio de Rosario. El complejo petrolero - petroquímico lideró el comercio argentino.

Las exportaciones argentinas a Estados Unidos alcanzaron en 2025 un récord histórico, aun sin un acuerdo comercial vigente, y consolidaron a ese país como uno de los principales socios comerciales de la Argentina. Según un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), los envíos totalizaron U\$S 8.338 millones, con un crecimiento cercano al 29% interanual y un 25% por encima del máximo de 2022.

La BCR indicó que el intercambio bilateral fue el segundo más alto de la serie histórica. Estados Unidos se ubicó como el tercer destino de las exportaciones del país y el tercer origen de importaciones, detrás de Brasil y China.

El principal aporte al crecimiento provino del complejo petrolero-petroquímico. Las exportaciones de combustibles y energía aumentaron más del 68% respecto de 2024 y representaron el 47% del total exportado a Estados Unidos, la mayor participación desde 2005.

En minería, EE.UU. fue el segundo socio comercial de la Argentina, con cerca del 18% de las exportaciones del sector y un crecimiento interanual superior al 25%. En el complejo litio concentró alrededor del 10% de los envíos, ubicándose como el segundo destino.

Potenciar el comercio

Este resultado se dio sin un acuerdo comercial operativo. No obstante, la reciente firma de un marco formal entre ambos países busca potenciar el intercambio. El entendimiento prevé la eliminación de aranceles recíprocos para 1.675 productos y el compromiso argentino de eliminar licencias de importación a bienes de origen estadounidense.

Las exportaciones de combustibles y energía ascendieron más de un 68% en la comparación del 2025 con el 2024.



LOS ANDES
PASS

Indumentaria y accesorios

HASTA
35%
OFF*

GRIMOLDI

KNAUER
ROPA CÓMODA



*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

SOCIEDAD

Veranada, el oficio de arrear animales a 4.000 msnm

SUPERVIVENCIA. La lucha de Elio Navarro y de su hijo en la inmensidad andina. Se dedica a producir ganado en el puesto El Cabao, en El Diamante, San Rafael. Por primera cuenta con cobertura de internet.

Ignacio de la Rosa

idelarosa@losandes.com.ar

Mientras que para muchos el verano es sinónimo de playa, de mar y de una escapadita para disfrutar de un merecido descanso, para otros es el momento de iniciar una expedición que tiene mucho de supervivencia con resiliencia. Productores del Sur mendocino aprovechan la llegada del calor para arrear a sus animales y mudarlos a lo más alto de la Cordillera de los Andes.

Esta tradición incluye a vacas, chivos y ovejas, lleva por nombre “veranada” y tiene como escenario la zona cordillerana limítrofe entre Argentina y Chile.

“Se hace para dejar descansar el campo abajo, que es donde están en invierno. Durante la invernada, los animales pastan y no queda nada. Entonces, en los meses de verano –cuando no hay animales y llegan las lluvias-, el pasto se recupera para el invierno. Además, los animales estando arriba engordan por el agua y por el fresco”, destaca el puestero Elio Navarro (41), quien se dedica a producir animales de corral y vive con su hijo en el puesto El Cabao, en la zona de El Diamante (San Rafael).

Ya acostumbrado a una vida como puestero –y con más de 30 veranadas a cuesta-, la de esta temporada tuvo un agregado especial: por primera vez Elio pudo sumar a su hijo (Uriel, de 10 años) a esta expedición. Toda la estadia en la cordillera suele extenderse durante más de tres meses. Y son casi 100 días de no bajar la guardia para los puesteros, y estar siempre atentos a sus animales.

Porque en la parte alta, los chivos y ovejas quedan expuestos como blancos de los grandes depredadores (entre ellos, el puma). Y cualquier descuido, por mínimo que sea, puede significar un festín, para los predadores.

“Antes, por cuestiones de seguridad y por la falta de posibilidades de comunicación frente a una emergencia, no era posible tomar el riesgo de llevar a mi hijo. Pero este año me fui por primera vez con él hasta arriba. Si bien desde los 5 años está yendo conmigo, llegaba y se quedaba en un punto interme-



GENTILEZA ELIO NAVARRO.

PUESTERO DESDE LA CUNA. Elio Navarro, aprendió el oficio de su abuelo materno y su tío.

dio y volvía. Pero este año se animó y fue más arriba”, reconstruye Elio.

Por primera vez, tanto Elio como otros productores del Sur realizaron la tradicional veranada con un equipamiento de internet satelital. Esto les permitió mantenerse conectados con su familia y que, tanto quienes se quedaron en los puestos abajo como quienes subieron con los animales a los riales en altura, pudiesen estar en alerta ante cualquier emergencia.

La veranada, todo un ritual

Elio ha sido puestero toda su vida. Lo aprendió de su abuelo materno y de su tío, quienes se dedicaron a la cría y producción de animales en Malargüe.

La cría, producción y reproducción de los animales marcan el día a día de Elio. Y en invierno, cuando el frío más golpea, los animales viven y se resguardan en El Cabao. Sin embargo, cuando se avecina el verano y las condiciones meteorológicas ofrecen una tregua, llega uno de los momentos más esperados –e importantes- del año: la veranada.

Esta tradicional práctica ganadera de trashumancia se realiza en la Cordillera de los Andes, a más de 4.000 msnm, y consiste en que los productores lleven sus cabras y ovejas para aprovechar los pastos tiernos y el agua disponible tras el deshielo de las intensas nevadas invernales.

“Generalmente empezamos con las vacas mostrencas, aquellas que no han tenido crías o



GENTILEZA ELIO NAVARRO.

TRADICIÓN. Esta práctica ganaderase realiza a más de 4.000 msnm.

quedaron secas. A ella se las lleva para los riales de arriba en octubre. Más adelante, se lleva a las vacas con crías –cerca del 20 de noviembre-. Y más adelante, se hace el arreo, la trashumancia de chivas y ovejas. Eso se hace ni bien se termina la venta de los chivos, a comienzos de enero”, destaca Elio, y aclara que entre el 20 de diciembre y reyes magos es la temporada de mayor demanda de estos ejemplares.

Los riales de la veranada se encuentran a más de 4.000 msnm y el trayecto que deben recorrer los productores llega a los 100 kilómetros.

El camino, toda una travesía

La estadia en los riales de veranada se extiende durante tres meses, al menos de presencia fija y permanente.

“Estos últimos años, por una cuestión de depredación, hay que ir y volver con el piño, y

siempre tiene que haber alguien presente. Los predadores que están en la parte alta son los pumas (principalmente) y los zorros”, describe Navarro, quien agrega que los chivos y ovejas son subidos por medio del arreo durante los primeros días de enero.

Entre los animales de Navarro, por estos días hay cerca de 800 animales pastando en la zona alta y completando la tradicional veranada (entre chivos y ovejas).

“La parte que se hace a mula es un camino que tienen casi 40 años, y los cerros se han ido de-

rumbando, por lo que el camino se ha ido perdiendo. Hay zonas de ríos en los que se han armado algunos puentes para cruzar, mientras que a la noche dormimos a la intemperie; abrigados y usando la montura en que nos trasladamos como ‘cama’”, describe Elio.

“Veranada 2.0”: por primera vez

La edición 2025/2026 de la veranada en el Sur mendocino marcará un antes y un después para los productores locales. Y es que, por primera vez, los puesteros contarán con conectividad permanente en sus celulares por medio de internet satelital. A través del programa “Conectar”, la Dirección de Ganadería del Ministerio de Producción sigue extendiendo el área de cobertura a zonas remotas en las que nunca antes hubo internet. Y la posibilidad de estar conectados en los riales de veranadas, a 4.000 msnm (e, incluso, más) es una realidad en esta temporada para los productores que realizan la trashumancia con sus animales.

“Se trata de una antena y una batería con panel solar que la alimenta. Eso nos da internet satelital en el teléfono y nos permite estar al tanto de cómo están nuestras familias y puestos abajo, así como también nosotros tenemos la posibilidad de dar aviso ante cualquier situación o algo que necesitemos”, describe Navarro.

Cómo es un día de veranada

Un día en la temporada de veranada requiere de una combinación entre paciencia y plena atención. Paciencia porque los días transcurren entre la deambulación y pasteo de los animales, y atención porque hay que estar en alerta ante la presencia de depredadores.

“El día arranca a la mañana, cuando soltamos a los animales. Ahí armamos unos mates, siempre atentos. Aprovechamos para acarrear leña y salir a buscar rastros en la zona para confirmar que no haya andado el puma cerca. El rial es muy precario, pero alcanza para resguardarse por la noche. Además, cada puestero tiene su corral”, resume Elio.

Ya pasado el verano, en marzo comienza el regreso a casa. Los últimos animales se quedan con sus dueños en los riales de veranada hasta abril.

“Los animales más chicos se bajan cerca del 20 de marzo, mientras que a mediados de abril se van a buscar los animales grandes (vacas). Al regreso de la veranada es el momento de empezar con el retiro de los terneros y la compra del pasto y el maíz para empezar a esperar el invierno”, concluye Elio Navarro.

Veranada: esta tradición incluye vacas, chivos y ovejas y tiene como escenario la zona limítrofe entre Argentina y Chile.

ESCENARIO

Menos alumnos, muchas preguntas: el desafío educativo que se viene en Argentina



Silvana Cataldo
Especial para Los Andes

En los próximos años, la escuela primaria argentina enfrentará un cambio profundo y silencioso: habrá muchos menos chicos en las aulas. Según un reciente informe de Argentinos por la Educación, si se mantienen las tendencias demográficas actuales, la matrícula del nivel primario caerá un 27% hacia 2030, lo que equivale a 1,2 millones de alumnos menos en todo el país. El dato no es menor: obliga a repensar cómo se organizarán las escuelas, cómo van a distribuirse los docentes y, sobre todo, cómo se aprovecharán los recursos disponibles para mejorar los aprendizajes.

La caída de la natalidad es un fenómeno que ya lleva más de una década, no solo en nuestro país, sino a nivel mundial, y que está reconfigurando la demanda educativa en todas las provincias. No se trata de un escenario hipotético: entre 2023 y 2024, la matrícula primaria ya disminuyó un 1,7%, y las proyecciones oficiales indican que el descenso se acelerará en los próximos años.

Argentina en el contexto

Hoy, Argentina se ubica en una posición intermedia en América Latina en cuanto a la cantidad de alumnos por docente. En 2023, el promedio fue de alrededor de 16 estudiantes por cargo docente, un valor similar al de Chile, superior al de Uruguay y al promedio de los países de la OCDE, pero inferior al de México, Colombia o Brasil. Sin embargo, si la cantidad de cargos docentes se mantiene

constante mientras cae la matrícula, el escenario cambia radicalmente: para 2030, el país podría llegar a 12 alumnos por docente, uno de los ratios más bajos de la región. A primera vista, esto podría interpretarse como una mejora automática. Pero la evidencia internacional es clara: reducir el tamaño de las clases no siempre se traduce en mejores aprendizajes, especialmente cuando se pasa de aulas de tamaño intermedio a aulas más pequeñas.

Aulas cada vez más chicas

El informe muestra que el impacto demográfico no solo se reflejará en el total de estudiantes, sino también en la organización cotidiana de las escuelas. Si se mantuviera la cantidad de secciones actual, las aulas numerosas prácticamente desaparecerían: las secciones con más de 25 alumnos pasarían de representar

el 43,5% de la matrícula en 2023 a apenas el 3,9% en 2030. En cambio, crecerían fuertemente las aulas con menos de 20 estudiantes, que concentrarían más del 70% de los alumnos.

Este proceso se dará en todas las provincias, aunque con distinta intensidad. Mendoza, junto con Buenos Aires y Córdoba, hoy se encuentra entre las jurisdicciones con aulas más pobladas, pero también experimentará una reducción sostenida del tamaño promedio de las secciones. Hacia 2030, incluso estas provincias tenderán a concentrar a sus alumnos en aulas medianas y pequeñas.

Hoy, Argentina se ubica en una posición intermedia en América Latina en cuanto a la cantidad de alumnos por docente.

Más recursos, pero no mejores resultados

Uno de los datos más sensibles del informe es el volumen de recursos que se liberarían si se ajustara la estructura del sistema al nuevo escenario demográfico. Manteniendo los ratios actuales, hacia 2030 el sistema requeriría más de 71.000 cargos docentes menos en el nivel primario urbano. En términos presupuestarios, esto equivale a más de un billón de pesos anuales, alrededor del 15% del gasto nacional en Educación y Cultura de 2025.

La pregunta clave es qué hacer con esa oportunidad. La evidencia internacional, citada en el informe, sugiere que no todas las inversiones educativas tienen el mismo impacto. Programas de tutorías personalizadas,

acompañamiento pedagógico a docentes, observación de clases y retroalimentación sistemática aparecen como “inversiones ventajosas”, con alta rentabilidad educativa. En cambio, destinar recursos únicamente a reducir aún más la cantidad de alumnos por docente es clasificado como una “inversión desfavorable”, con efectos poco claros sobre el aprendizaje cuando las aulas ya no son masivas.

Un dilema de política pública

La caída de la matrícula no es solo un problema de números: es un dilema político, pedagógico y territorial. Reorganizar secciones, fusionar escuelas con muy baja matrícula o reasignar horas docentes son decisiones complejas, que requieren planificación, diálogo con las comunidades educativas y una mirada de mediano plazo.

Pero también es una oportunidad histórica. Por primera vez en décadas, el sistema educativo argentino podría dejar de expandirse por presión demográfica y empezar a reorientar sus recursos estratégicamente: mejorar la enseñanza, fortalecer el acompañamiento a los estudiantes que más lo necesitan, invertir en materiales, infraestructura y formación docente.

El informe de Argentinos por la Educación pone los datos sobre la mesa. El desafío, ahora, es transformar esa evidencia en decisiones que no se limiten a administrar la escasez de alumnos, sino que apunten a mejorar la calidad y la equidad de la educación en un país que envejece y cambia.

“UN ASADITO”

150 HECTÁREAS

ARRASADAS

Denunciá 911

MENDOZA

VENDIMIA infinita

GENTILEZA PRENSA TUPUNGATO

**SOBERANAS.** Micaela Galdame, reina departamental, junto a su virreina, Delfina Cuello.

Micaela Galdame es la reina de la Vendimia de Tupungato

ELECCIONES DEPARTAMENTALES. La representante de Gualtallary aspirará a la corona nacional en la Fiesta Máxima, el 7 de marzo.

Gisel Guajardo

Especial para Los Andes

Tupungato ya tiene nueva soberana vendimial. Con 44 votos y en representación de Gualtallary, Micaela Galdame fue elegida el sábado reina departamental de la Vendimia 2026 y representará al departamento en la Fiesta Nacional, en el teatro griego Frank Romero Day, el próximo sábado 7 de marzo.

En tanto, la virreina departamental es Delfina Cuello, quien representó a El Peral y obtuvo 27 votos. La elección se definió entre siete candidatas y como broche de oro de una noche que juntó espectáculo artístico y ceremonia de coronación.

Con este resultado, el cronograma vendimial provincial entra en su tramo final. Ahora resta conocer a las soberanas departamentales de Santa Rosa, Godoy Cruz y Lavalle, para completar la nómina de representantes que competirán por la corona nacional.

Durante la celebración, las soberanas salientes Julieta Renzi y Celina Flores, reina y virreina departamental de la Vendimia 2025, respectivamente, participaron del acto y fueron quienes entregaron sus coronas en el tradicional traspaso de atributos a las nuevas soberanas. Fue uno de los momentos más esperados de la noche y estuvo marcado por la

emoción de la gente.

"Historias de Pueblo y Vecinos", un relato vivo

El acto central de la fiesta departamental de la Vendimia 2026 de Tupungato fue una puesta que combinó escenas artísticas y referencias a la memoria colectiva del departamento, en el marco de los 90 años de la Fiesta Nacional de la Vendimia.

La dirección estuvo a cargo de Virginia Pili Paes y Héctor Gomina, con guion de Alicia Casares, y hubo más de 200 artistas en escena, con música interpretada en vivo y participación del elenco de teatro.

La propuesta se apoyó en el relato vivo de vecinos del departamento para construir y anclar las historias que luego fueron llevadas al guion del espectáculo.

El hilo narrativo se sostuvo en una taberna del centro, que funcionó como escenario-base desde donde se abrieron conversaciones, recuerdos y anécdotas.

A partir de ese punto, el re-

Fiesta del Adulto Mayor

Ayer, Tupungato fue sede de esta fiesta, que se realizó desde las 19.30 con el nombre de "Memoria de mis 90 años". Reunió a delegaciones de los 18 departamentos y coronó a la nueva Reina Provincial de los Adultos Mayores.

lato avanzó por distintos cuadros que recuperaron escenas transmitidas "de boca en boca", con personajes inspirados en vecinos y referencias a prácticas y espacios reconocibles de Tupungato.

Entre los pasajes, se incluyó un cuadro dedicado a la inmigración y a las huellas culturales que forman parte de la identidad local.

También hubo una escena vinculada al trabajo de finca: finqueras ingresaron a escena con una plegaria a la Virgen de la Carrodilla, patrona de los viñedos, en un pedido de protección para las viñas frente al granizo, acompañadas por música interpretada en vivo.

La puesta sumó además un bloque centrado en la educación, con referencias a los vínculos entre bodega y escuela y a la tradición de escuelas ambulantes.

El tramo histórico incluyó un cuadro dedicado al Libertador Don José San Martín, puesto en escena a través de un malambo.

Esto dio lugar al ingreso de la Banda Militar Talcahuano del histórico RIM 11 "Grl. Las Heras", que interpretó la Marcha de San Lorenzo seguida del Himno Nacional Argentino.

Tras el cierre del espectáculo artístico, la noche pasó hacia su instancia más esperada: la elección de la reina y la virreina Departamental.

Una peregrinación en Rivadavia pidió por el monumento a la Santa Madre

PROYECTO. Vecinos rezaron en la doble vía del Este y Falucho, donde está prevista su construcción. La iniciativa, de financiamiento privado, se debate desde 2025.

Enrique Pfaab

Especial para Los Andes

El proyecto para construir un monumento de gran escala en la rotonda ubicada en la intersección de la doble vía Ruta 7-Rivadavia y calle Falucho volvió a generar actividad pública esta semana, a partir de una peregrinación y rezo del Rosario realizada el jueves por la tarde en ese punto del departamento de Rivadavia.

La iniciativa surgió a mediados de 2025, luego de la inauguración de la primera etapa de la doble vía del Este. En ese contexto comenzó a tomar forma la propuesta de emplazar una escultura monumental en el centro de la rotonda, inicialmente denominada "Virgen Madre". Con el objetivo de ampliar su alcance simbólico y evitar una identificación exclusiva con un credo religioso, los impulsores redefinieron el nombre como "monumento a la Santa Madre", planteándolo como una figura representativa para distintos credos y también para personas sin filiación religiosa.

Desde su presentación, el proyecto se propuso como una obra financiada con aportes privados y donaciones de empresarios locales, sin utilización de fondos municipales ni provinciales. No obstante, su emplazamiento en un espacio vinculado a una traza vial de jurisdicción compartida abrió un proceso administrativo que,

hasta el momento, no ha tenido una resolución definitiva.

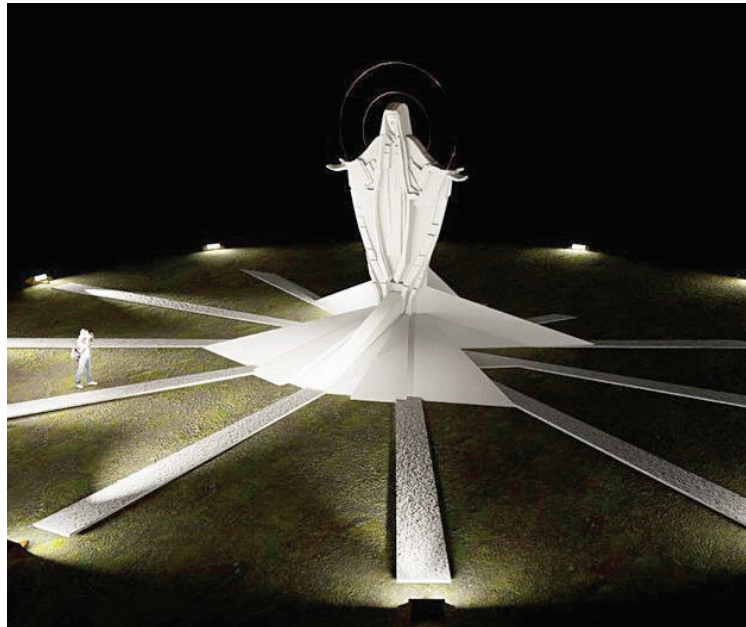
La actividad realizada el jueves consistió en una concentración de fieles católicos en la rotonda donde se proyecta la intervención urbanística. Allí se rezó el Santo Rosario y se expresaron públicamente pedidos para que el proyecto obtenga las autorizaciones necesarias. La convocatoria fue impulsada por vecinos y referentes religiosos, y se desarrolló sin cortes de tránsito ni incidentes.

Alberto Baldo destacó que el proyecto continúa vigente y que cuenta con el respaldo de aportantes privados dispuestos a financiar la obra. Señaló que la iniciativa nació de la comunidad y recordó que, según los organizadores, se reunieron más de 10.000 firmas en apoyo a la propuesta. También insistió en que el municipio no debería asumir costos económicos y pidió una definición administrativa que permita avanzar.

El debate en torno al monumento se mantiene abierto desde su anuncio. Entre los puntos centrales se encuentran la compatibilidad de la obra con el uso vial del espacio, las autorizaciones correspondientes y el alcance simbólico de una intervención de este tipo en un espacio público. Mientras tanto, los impulsores del proyecto anticiparon que continuarán con acciones de convocatoria y visibilización hasta obtener una respuesta oficial.

La rotonda de la doble vía del Este y calle Falucho sigue siendo, por ahora, un espacio sin intervención escultórica, pero convertido en escenario de una discusión que combina aspectos urbanísticos, administrativos y culturales, y que continúa sumando expresiones públicas en Rivadavia.

GENTILEZA

**MODELO.** Representación gráfica de la Virgen gigante.

MUNDO

La ONG Espacio Público, dedicada a la defensa de la libertad de expresión, criticó este domingo que el Gobierno de Venezuela siga sin publicar la lista de excarcelados, cuando se cumple un mes desde que el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, anunció un proceso de liberaciones, cinco días después de que EE.UU. capturara al mandatario Nicolás Maduro.

“El Gobierno se ha negado sistemáticamente a publicar las listas oficiales de los excarcelados, y esto hace que crezca la opacidad y se genere un daño profundo en las familias de los detenidos. En ellas hay revictimización y la reparación de justicia se ve lejana”, manifestó la organización en una nota de prensa.

Además, indicó que “el método o patrón usado es que van excarcelando por cuentagotas”, por lo que, añadió, la “angustia y la desesperación ha crecido en los familiares, quienes se han dispuesto en campamentos en las cárceles” desde hace un mes, a la espera de que liberen a sus parientes.

En este contexto, Espacio Público pidió con “urgencia” que “se acabe la opacidad”, lo que, a su juicio, “constituye una forma de tortura psicológica para las familias que aún esperan en los campamentos”.

Asimismo, solicitó que se “cierren las causas judiciales, que se les dé libertad plena a todos y que se desmantele realmente el sistema represivo”.

También, pidió que se facilite la entrada de la oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos a los centros de detención en Venezuela para verificar “quiénes permanecen recluidos y bajo qué condiciones de salud están”.

¿Cuántos presos han excarcelado en Venezuela?

Al menos 391 presos políticos han sido excarcelados en Venezuela desde el pasado 8 de enero, según un conteo publicado el sábado por la mayor coalición opositora, mientras la ONG Foro Penal contabiliza 383.



PROTESTA. Familiares de presos políticos en un campamento a los alrededores de un centro penitenciario.

Exigen a Venezuela publicar lista de presos excarcelados

PACIFICACIÓN. Un mes después del anuncio del Jefe del Parlamento, Jorge Rodríguez, Espacio Público solicita concretar las liberaciones prometidas.

El Gobierno encargado de Delcy Rodríguez asegura que el proceso de excarcelaciones inició en diciembre de 2025 y desde entonces se han liberado al menos 895 personas con medidas cautelares, aunque no ha publicado listas que permitan verificar los casos.

Jorge Rodríguez prometió el viernes la liberación de “todos” los detenidos el mismo día en que se apruebe una ley de amnistía propuesta por Delcy Rodríguez y estimó pasaría entre el martes y viernes próximo.

Foro Penal cifra el total de presos políticos en 687, aunque el

Gobierno asegura que no hay personas arrestadas por estos motivos, sino que cometieron varios delitos, una afirmación rechazada por ONG y partidos opositores.

Dirigente opositor recuperó la libertad tras ocho meses

El régimen venezolano hizo efectiva este domingo la excarcelación del líder opositor Juan Pablo Guanipa, tras permanecer más de ocho meses privado de su libertad. La noticia fue difundida por su hijo, Ramón Guanipa, a través de la red social X, donde expresó el alivio de la fa-

milia tras un largo período de separación.

“Anuncio que mi papá fue excarcelado hace minutos. Luego de más de ocho meses de injusta prisión y más de un año y medio separados, toda nuestra familia podrá abrazarse de nuevo pronto”. El joven destacó el impacto emocional del reencuentro, pero mantuvo un tono de reclamo institucional hacia las autoridades de Caracas.

Guanipa, una de las figuras más visibles de la oposición, había sido detenido en mayo de 2025 tras un período de clandestinidad

Chile en alerta por el “crimen organizado” venezolano

READAPTACIÓN. El Ministro Cordero, afirmó que es vital mantener un monitoreo de lo que sucede en Venezuela.

El ministro chileno de Seguridad Pública, Luis Cordero, reconoció que existe “preocupación” por cómo la captura de Nicolás Maduro puede “impactar” no solo a nivel migratorio, sino también en la forma en que “se readapta” el crimen organizado en Latinoamérica.

“Es estratégico mantener un monitoreo de lo que sucede en Venezuela y en la región por la readaptación de las organizaciones criminales y los servicios criminales que prestan tanto en América Latina como en Europa y Oceanía”, aseguró Cordero desde la región austral de Aysén.

“Desarticular una organización criminal en un país beneficia al resto de la región”, afirmó Cordero antes de apuntar a Caracas como el gran obstáculo en esta lucha: “El principal problema que tienen los países de la región es la colaboración con Venezuela”, añadió.

Tras las elecciones de 2024, consideradas “fraudulentas” por parte de la comunidad internacional, Venezuela rompió unilateralmente relaciones con varios países latinoamericanos, incluido Chile.

Una decisión que eliminó la escasa colaboración policial y judicial que existía e impide a Chile “expulsar nacionales venezolanos a su país”, recordó el ministro de Seguridad, Luis Cordero.

ATAQUES EN ITALIA

Investigan un grave sabotaje ferroviario

El inicio de los Juegos Olímpicos de Invierno 2026 se vio empañado por una serie de ataques deliberados contra la infraestructura ferroviaria del norte de Italia. El gobierno de Giorgia Meloni calificó los incidentes como un “sabotaje de una gravedad sin precedentes”, mientras la policía antiterrorista investiga tres incidentes separados ocurridos entre la madrugada y la mañana del sábado.



ATAQUES. Incendios en cambios de agujas y el cortes de cables.

FRENTE INTERNO

Xi Jinping y la crisis en el mando militar chino

Un agudo conflicto desatado en el seno de las Fuerzas Armadas chinas hace tambalear el liderazgo del presidente Xi Jinping en el frente militar y derivó en que el Comité Central del Partido Comunista Chino ordenara investigar a los altos oficiales militares Zhang Youxia y Liu Zhenli por sospechas de graves violaciones disciplinarias y legales. La campaña anticorrupción es un sello distintivo de la era del jefe de Estado.

INDUSTRIA DEPORTIVA

Puma y una alianza estratégica con China

El grupo chino Anta se consolida entre los grandes protagonistas del negocio deportivo mundial, tras adquirir el 29,06% del capital de la firma alemana propietaria de las acciones de Puma, una de las marcas más relevantes de indumentaria y calzado deportivo, con fuerte presencia en Argentina. La operación se concretó en U\$S 1.800 millones. Puma conservará su equipo de gestión y la identidad de marca.

Propietario: **Diario Los Andes**
Hermanos Calle S.A.
San Martín 1049 (CP 5500),
Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por
mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio
no necesariamente coinciden con la
línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Oficina de Respuesta Oficial: ¿intento de censura?

El Gobierno nacional puso en marcha la “Oficina de Respuesta Oficial”, una herramienta comunicacional diseñada para contestar públicamente a lo que el Ejecutivo considera “noticias falsas” y exponer supuestas maniobras de prensa y sectores opositores.

La dependencia se presentó a través de la red social X con un perfil confrontativo, definiendo su misión como la de “desmentir activamente la mentira, señalar falsedades concretas y dejar en evidencia las operaciones de los medios y la casta política”.

Pero, medios periodísticos, y una gran mayoría los hombres y

mujeres de prensa, sienten que la iniciativa oficial es un intento más de control de la prensa que no busca en absoluto ninguna verdad, sino que, como el kirchnerismo, lo que pretende es perseguir al periodismo y a la libertad de expresión.

El paso dado por el Estado de habilitar una agencia encargada de “desmentir activamente la mentira”, parece haberse inspirado en la cuenta “Rápida Respuesta 47” (Rapid Response 47), impulsada por Donald Trump.

Muchos la compararon con el Ministerio de la Verdad, uno de los resortes estrafalarios del mundo totalitario recreado por el inglés George Orwell, en su

mítica novela “1984”.

Se han pronunciado en contra de este organismo la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (Adepa) y el Foro de Periodismo Argentino (Fopea).

Mediante un comunicado la primera de las entidades manifestó su “inquietud por las funciones expresadas y el potencial uso que puede tener el nuevo organismo” que avalaron desde el Poder Ejecutivo. “La preocupación de ADEPA no radica en la existencia de una oficina de comunicación, sino en la dinámica acusatoria y estigmatizante que se pretende asignarle”.

Añade la institución: “El proclamado objetivo de ‘desmen-

tir’, parte del supuesto de que alguien miente, es decir falsea la realidad de manera consciente y deliberada, cuando en la dinámica informativa y en el análisis de los hechos el periodismo tiene la responsabilidad de contrastar opiniones, de reflejar todas las voces”.

Por otra parte, habrá que agregar la administración federal ya dispone de mecanismos legales y constitucionales para los casos en los que presuma ser víctima de noticias falsas o de desinformación.

En la actualidad el Estado tiene a su disposición una batería de organismos para ejercer el derecho a réplica o desmentir

una información no chequeada y errónea o con fines de perjudicar al oficialismo.

Para ese cometido están en primera línea los recursos denominados: Oficina del presidente, Vocería Presidencial, oficina de prensa de Casa Rosada, y las acciones personales que eventualmente pueden accionar el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y el propio jefe de Estado.

Por lo trascendente del tema es posible que en el corto plazo haya pronunciamientos de instituciones internacionales que protegen la libertad del periodismo, como la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

ECONOMÍA

Una recuperación parcial del consumo ¿alcanza?



Soledad Gonzalez

Periodista. sgonzalez@losandes.com.ar

El consumo funciona en la Argentina como un termómetro social y político. Cuando el consumo crece, hay expectativa; cuando se frena, la incertidumbre se instala rápido en la calle. Y este año que recién comienza todavía no ofrece señales claras de que esa confianza haya vuelto de manera sostenida.

No es un dato menor. El segundo semestre de 2025 fue muy malo en la mayoría de los rubros del país y ese golpe aún no terminó de absorberse. La sensación de “amesentamiento” sigue presente en buena parte del entramado comercial, especialmente en el consumo masivo, que suele ser el primero en reaccionar cuando los ingresos se deterioran o cuando el contexto se vuelve imprevisible.

Los últimos datos del informe

Economic GPS N°129 de PwC permiten poner números a esa percepción. Según el reporte, el consumo privado real se encuentra todavía en niveles históricamente elevados, pero con una trayectoria claramente irregular. El documento explica que, tras la fuerte contracción registrada entre la segunda mitad de 2023 y la de 2024 —con una caída cercana al 8,7% asociada al proceso de corrección macroeconómica—, el consumo mostró una recuperación intensa hasta el primer trimestre de 2025, con un rebote del 12%. Sin embargo, ese impulso perdió fuerza a partir de abril, cuando la incertidumbre electoral volvió a enfriar decisiones de gasto.

Ese freno no fue casual ni inesperado. El informe identifica con claridad los tres motores

que explicaron la recuperación inicial: la mejora de los salarios reales, la recuperación del empleo y la expansión del crédito. Y, al mismo tiempo, muestra cómo esos mismos factores comenzaron a estancarse durante la segunda mitad del año pasado, a medida que las expectativas se volvieron más cautelosas. En la Argentina, la economía real reacciona rápido a la política, y el consumo es el primer canal por donde se expresa esa reacción.

Con el escenario electoral despejado y el rumbo económico ratificado, el punto de partida para 2026 es distinto, aunque no necesariamente más sencillo. PwC señala que el consumo entra al nuevo año con margen para retomar el crecimiento, pero advierte que ese proceso no será uniforme ni automático. La clave estará en cómo vuelvan a activarse —o no— los tres motores que ya demostraron su capacidad de tracción.

En materia salarial, luego de la fuerte recomposición observada hasta marzo de 2025, los salarios reales del sector privado registrado entraron en una pausa. Entre marzo y octubre, la mejora fue prácticamente nula, lo que ayuda a explicar la debilidad del consumo masivo, especialmente en alimentos, bebidas y productos de primera necesidad. Sin una recuperación sostenida del poder adquisitivo, es difícil pensar en una mejora significativa del consumo, más allá

de rebotes puntuales o promociones.

El empleo mostró un comportamiento algo más resiliente que los salarios durante el año electoral. La cantidad de puestos de trabajo continuó creciendo, aunque con una reducción en las horas trabajadas, una estrategia defensiva de muchas empresas frente a la incertidumbre. Este dato no es menor: muestra que, si el contexto macroeconómico se estabiliza, existe una base desde la cual recomponer ingresos sin necesidad de partir de un nuevo ajuste en el empleo, algo clave para recomponer expectativas.

El tercer factor, el crédito. Durante la primera mitad de 2025, los préstamos al sector privado crecieron con fuerza en términos reales, impulsados por la baja de la inflación y de las tasas nominales. Pero ese proceso se frenó cuando el costo financiero volvió a subir en el tramo preelectoral y cuando las familias

optaron por una mayor cautela. Según PwC, si la inflación continúa desacelerándose y las tasas acompañan, el crédito podría recuperar protagonismo en 2026, especialmente en el segmento de consumo, que suele reaccionar rápido cuando reaparece la financiación.

Los números del cierre de 2025 confirman que el impacto fue profundo en algunos rubros. El consumo de gastronomía cayó alrededor de un 25% en términos reales y también se registró una fuerte retracción en la venta de almacenes y kioscos. Varios empresarios que han pasado por las páginas de Los Andes coinciden en que la pérdida de poder adquisitivo y la inestabilidad del último semestre del año tuvieron un impacto directo en las decisiones de compra. A eso se sumó una financiación más restrictiva, que limitó el consumo incluso en sectores donde la demanda suele ser más inelástica.

¿Es posible una recuperación en 2026? Los analistas coinciden en que sí, pero advierten que será parcial. Para que el consumo vuelva a traccionar con fuerza, la desaceleración inflacionaria deberá traducirse en una recuperación real del poder adquisitivo y el crecimiento económico deberá dejar de concentrarse solo en algunos sectores. Y ese contexto cabe preguntarse cómo se sostendrá las fuentes de empleo y la industria local.

HACE 100 AÑOS

Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 9 de febrero de 1926

El “Plus Ultra” partirá hoy a Montevideo

Río de Janeiro. El Hidroavión “Plus Ultra”, que viaja hacia Buenos Aires procedente de España, hará una escala en la ciudad de Montevideo, por orden del rey español Alfonso XIII. Cinco aeroplanos chilenos partirán hacia Montevideo a recibir al “Plus Ultra” como forma de adhesión a la travesía del aeroplano español.

Hoy, 9 de febrero, se cumple un nuevo aniversario del nacimiento del meteorólogo Bernardo Rázquin, quien trascendió los límites de su querida Mendoza al resto del país con sus pronósticos del tiempo, cuando los sistemas de predicción no estaban suficientemente desarrollados.

Es conocido popularmente por sus aciertos en los pronósticos en base al comportamiento de las hormigas, su amor a nuestro terruño, sus incursiones en la montaña, ya sea como meteorólogo (principalmente del Ejército) o acompañando expediciones arqueológicas con destacados profesionales como Juan Schobinger. Todo ello lo transformó en un ser querido por la gente sencilla, a la que llegaba con un lenguaje comprensible, de la que interpretaba sus vivencias del clima, la naturaleza y sus avatares como los sismos, en relación a la vida de una provincia como la nuestra, en la que saber que iba a pasar, era fundamental para las actividades diarias, principalmente en el campo.

Esta visión de su persona es compartida por quienes lo conocieron, escucharon sus comentarios en radios y diarios locales, o lo cruzaban por la calle en sus diarias caminatas. amable.

Pero esta visión popular no muestra la profundidad de Rázquin, ya que detrás de esta imagen por cierto valedera, existió un ser humano de una valía que supo enfrentar la vida a partir de su nacimiento en una familia de inmigrantes, sencilla y numerosa por lo que tempranamente salió a vender leche del tambo de su padre. Con estudios primarios incompletos, se vio obligado a desarrollar distintas actividades, entre ellas mimbrero.

Su sensibilidad de espíritu, curiosidad y creatividad, era acompañada de una gran capacidad de observación de la naturaleza,

ANIVERSARIO Y HOMENAJE

Bernardo Rázquin, el meteorólogo sensible, curioso y creativo



Oscar Rázquin
Arquitecto. Sobrino de Bernardo



amor por su terruño y su historia. Él se sentía por sobre todo mendocino y su fuente de conocimiento fue entender a Mendoza, la tierra que sentía vibrar en su ser. Necesitaba contemplarla, descubrirla, entenderla, desmenuzarla, para lo cual se valió de la lectura de todo lo que llegaba a sus manos. Se transformó en un autodidacta, pero no ingenuo, ya que tuvo dos inspiradores de fuerte presencia en la Argentina de la primera mitad del siglo XX: Martín Gil y Florentino Ameghino. Am-

bos profesionales con una vida austera, escaso reconocimiento en vida que crearon una figura ética del científico como trabajador, silencioso, perseverante, orientado al bien común y con la idea de que el territorio argentino habla científicamente si alguien aprende a escucharlo.

Tal era la admiración que sentía por Ameghino, que los 18 de septiembre, día de su natalicio y fecha en que se festeja el Día del Arqueólogo, convocaba a algunos amigos, llevaba a sus cuatro hijos

y convocaba a la corneta de los bomberos para rendirle homenaje en el busto de la plazoleta que lleva su nombre, en Salta y Costanera. Allí plantó en su memoria una araucaria que sobresale por su actual porte.

Rázquin en su condición de autodidacta era criticado por su falta de método y de formación científica, pero no se sentía menos. Por el contrario, era seguro y persistente y hasta desafiante en su visión como sus inspiradores Gil y Ameghino. En una entrevista sobre las críticas a sus métodos que le hacían meteorólogos formados y a su falta de formación científica, respondió: “Bueno, Sarmiento decía que los títulos no acortan las orejas. Por eso, muchos cráneos terráneos, hablando en criollo, meten la pata...”. Ello nos muestra la defensa que hacía de su método de observación directa del cielo, la naturaleza y el comportamiento de los animales encarnando una sabiduría empírica y paciente. Tanto Ameghino como Gil coincidían en que la autoridad científica nace del método, no del cargo o del título.

A fines de la década del 40 se reunió un grupo de entusiastas aficionados a la astronomía encabezados por Rázquin y Luis Cabut, quienes con la idea de conformar la Asociación Científica de Mendoza, se presentaron a la sociedad con una ilusión humanista y de afición al conocimiento. Era una agrupación abierta a aficionados y destacados profesionales del medio, que llegó a tener 63 asociados, procedentes de distintos estratos sociales y desigual formación cultural. Si bien no se descarta que pudieran haber existido tensiones entre la visión profesional y amateur de sus integrantes, predominó una relación y coexistencia equilibrada entre ambas visiones, conforme sus estatutos originales, los que propiciaban poner a dis-

posición de la población los instrumentos y el conocimiento necesario de disciplinas que en apariencia estaban alejados del trabajo de todos los días para ofrecer una comprensión práctica de la vida. Dicha agrupación tuvo altibajos en su actividad, pero de ella surgieron avances académicos en ciencia e investigación.

En sus observaciones merece la atención al movimiento de los astros y su correlación con los hechos terrestres, en especial el comportamiento de las erupciones y manchas solares, lo que tuvo a nivel mundial su punto cúspide con los objetivos del Año Geofísico Internacional en el año 1957. Era tal su convicción de la influencia del sol en la vida terrestre, que llegó a hacer un culto tomar sol todos los días, sin medir las consecuencias que tuvo en su salud.

Rázquin no tuvo en su vida ningún condicionamiento intelectual, político o religioso y fue respetuoso de todas las cosmovisiones. Fue un libre pensador, de la meteorología, astronomía, arqueología y hasta llegó a incursionar en la ufología, con una visión holística de la creación.

Tuvo su propio método: la observación paciente y asociación empírica de todos los fenómenos que realizaba con instrumental básico (un teodolito prestado y larga vista con un vidrio ahumado).

No dejó constancia escrita de su método, pero sí un legado que no por falta de saber científico validado, ha perdido vigencia como un camino posible a seguir.

Bernardo Rázquin en su condición de autodidacta era criticado por su falta de método y de formación científica, pero no se sentía menos.

CARTAS DE LECTORES

90 Vendimias

Quizás se nos escapa de las manos la página trémula, viva, expectante de un pueblo de canto lejano y triste, marcado por el ardiente viento del oeste.

Mendoza: “tierra del sol, del buen vino y las mujeres hermosas”, íconos que nos marcan a fuego a través de la historia en una mágica ecuación de racimos, dulzura, acequias, copas y fiesta. Campos embebidos de azul y blanco, exultantes de atardeceres ardientes que maduran las uvas.

En el reposo del descanso luego de un largo día de labor. Está la paz del pueblo cuyano que sigue luchando con ese paraíso que se muestra al mundo y no el dolor de la gente del campo, que en cada jornada fortalece y sostiene los brillos que nunca pueden ver.

Muchos años de vivir la vendimia sin el sudor de los hombres de la tierra acariciando la piel en un éxtasis de frutas, vino, jinetes y carros de cuyanos trabajadores humildes. En un homenaje que

no existe para ellos. Sí para los de afuera. Fiesta en las calles “Bendición de los frutos” “Vía Blanca” “Carrusel”. “Acto central” en el teatro griego Frank Romero Day.

Vivir en cosecha es ver hombreros sangrantes acarreando tachos del dulce fruto; esperar la “helada” o el “granizo”; llorar por un año de trabajo perdido; vivir en vendimia es agradecer cada día a esta bendita tierra y a sus hijos la voluntad y el compromiso.

Vendimia es pueblo en la calle con ojos de niños buscando el encanto en tiernas miradas de cuyanos fuertes y sencillos que se mezclan con la estirpe del criollo en la suave melodía de una “tonada” que enamora.

¿Puede alguien, ver tanta luz para tapar tantas “sombras”?

En las que quedaron desde sus orígenes nuestros antepasados, dormidos en un anonimato cruel y distraído, dejando a las ascendencias, sus magníficas experiencias, para acercarnos a otras vivencias.

Stella Maris Páez. Docente y escri-

tora.

El agua, los cristales y el orden interno

En 1611, Johannes Kepler observó a su mecenas Johannes Matthaeus Wacker von Wackenfels la Strena Seu de Nive Sexangula, un modesto y “divertido” regalo de Año Nuevo que, con humor filosófico, inauguró no más ni menos que la cristalografía (estudio de los cristales) del hielo. Al observar la invariable simetría de los copos de nieve, Kepler vislumbró un principio eterno: el orden no surge del azar, sino de una eficiencia geométrica interna, en donde partículas invisibles se organizan en hexágonos por pura necesidad intrínseca, revelando que la perfección nace del empaquetamiento armónico, desde lo profundo.

Siglos más tarde, Wilson Bentley fotografió miles de copos, exponiendo su diversidad infinita dentro de esa misma simetría. En el siglo XX, Masaru Emoto extendió la metáfora: al someter

agua a palabras, música o intenciones antes de congelarla y sugirió que con emociones positivas crecían cristales bellos y equilibrados, mientras que las negativas generaban caos y cristales deformados.

Aunque algo controvertidos y tildados de pseudociencia por falta de rigor, estos experimentos nos llevan a reflexionar: si el ser humano es ≈70% agua, ¿qué “geometría” interna construyen las palabras de amor o de odio en nuestra estructura molecular y emocional? Recordemos que el cristal no se impone desde afuera; emerge lento, desde un orden molecular hacia la superficie visible.

Si lo extrapolamos al territorio de lo personal a lo colectivo: ciudades ordenadas, limpias y resilientes no serían accidente, sino el reflejo de sus habitantes —átomos humanos— que cultivan armonía interna. Cuanto mayor el orden que nutrimos dentro, mayor la belleza y fortaleza que proyectamos fuera, como un copo perfecto en medio del caos

universal.

¿Y si comenzamos hoy a ser ese copo? **María Silvina Lassa.** Magister en Ciencias y Tecnología de los Alimentos.

La ventana

Ella siempre le pedía que cerrara la ventana.

Entonces él, riéndose, la estrechaba entre sus brazos y le repetía que era hermoso estar juntos y ver los jazmines bajo los tilos. Entre besos y caricias calmaba su frío y sus miedos.

Cada noche, cada mañana, ella insistía. Y él volvía a rechazar amorosamente la idea. Paulatinamente los jazmines llegaron a su máximo esplendor. Luego empezaron a marchitarse. Al fin murieron.

Con la primera lluvia de otoño él no tuvo a quién abrigar. Recién entonces comprendió que ella nunca había tenido frío ni miedo. Solo se resistía por amor al llamado natural que sienten los pájaros por la libertad.

Beatriz Baudizzone. Escritora.

DEPORTES



GOLEADA HISTÓRICA DE TIGRE. Russo festeja su primer gol ante River en el MÁS Monumental.

River: papelón, goleada y un regreso al desastre de 2025

FÚTBOL. Los pasos adelante de las primeras fechas quedaron dinamitados por el nuevo paso en falso del equipo del Muñeco, que perdió cinco de los últimos seis partidos en el Monumental.

En las conferencias de prensa posteriores a los tres primeros partidos de 2026, Marcelo Gallardo insistió en que River no debía pensar más en 2025. Su pedido, quedó claro, no fue escuchado: el Monumental insultó a los jugadores por su pésima noche contra Tigre pero también porque el partido marcó un regreso al año pasado. ¿O una continuidad?

River había dado dos pasos y medio adelante contra Barracas Central, Gimnasia y Central pero retrocedió tres frente a Tigre, una derrota que también hizo recordar al River de Ángel Cappa y su derrota 5 a 1 ante el mismo rival en 2010, es decir a lo más bajo de la historia del club. Entre 2025 y el inicio de 2026, el equipo de Gallardo perdió cinco de los últimos seis partidos que jugó en el Monu-

mental. La pesada herencia es autoinfligida.

Allí no terminan las estadísticas de un ciclo que aceleradamente volvió a quedar bajo sospecha: es un River tan frágil en lo emocional que perdió los últimos 9 partidos que empezó perdiendo. Incluso hace 17 encuentros que no revierte un resultado cuando recibe el primer gol. La última vez que River ganó tras haber comenzado en

desventaja fue ante Instituto en noviembre de 2024.

A los errores individuales grotescos se le sumaron una dosis de mala suerte -el rebote en el primer gol-, zonas grises tácticas -en especial por la izquierda de la defensa- y un error no menos evidente en la planificación de la delantera: River tiene un ataque de papel. Que Facundo Colidio pisó menos el área de Tigre que Gonzalo Montiel en el

primer tiempo no es una exageración: lo mostraron los mapas de calor.

Incluso el gol de Lautaro Rivero acrecentó una racha explícita: los cuatro goles de River en el año fueron anotados por defensores y mediocampistas, pero no por delanteros que no sienten el gol y que incluso juegan en puestos poco naturales. ¿Por qué Maxi Salas, cada vez más flojo, va de 9 en vez de arrancar por las puntas?

O Gallardo sobreestima a Sebastián Driussi, Colidio y Salas -y no confía en Agustín Ruberto- o subestima a las defensas rivales. Las extrañas declaraciones sobre la falta de refuerzos tampoco dejan bien parado al técnico.

Los avances mostrados en las 3 primeras fechas, en especial alrededor de Aníbal Moreno y Fausto Vera, se dinamitaron en una noche. Lautaro Rivero jugó como para que Paulo Díaz recupere la titularidad y Matías Viña le ceda su lugar a Marcos Acuña. Hasta Lucas Martínez Quarta volvió a sus dudas de 2025.

River está a tiempo para que el 4 a 1 quede como el mal recuerdo que todo equipo puede tener en cualquier torneo pero para eso deberá recuperarse rápidamente, primero el jueves ante Argentinos y luego contra Vélez, ambos partidos como visitante. Caso contrario, la máquina de papelones se habrá activado nuevamente y Gallardo volverá a quedar en la mira, esta vez sin red de protección.

En el medio habrá un compromiso contra Ciudad Bolívar, por la Copa Argentina, en el que River no debería sufrir. Y sin embargo, habrá que ver qué equipo jugará. Si el de las buenas vibraciones de las primeras fechas de 2026 o el de 2025 que volvió contra Tigre. Porque en este caso, River siempre tendrá un papelón a mano.

La reacción de Gallardo: mano dura y sin descanso

FÚTBOL. El plantel del Millonario entrenó ayer por la mañana luego de la derrota por 4-1 en el Monumental. Charla fuerte y contundente.

River quiere dejar rápido en el pasado el golpazo ante Tigre. Luego de la dolorosa derrota por 4-1 en el Monumental, el plantel regresó a los entrenamientos este domingo por la mañana. Marcelo Gallardo no dejó pasar el tiempo y antes que nada charló cara a cara con los futbolistas para hacerles saber que no se puede volver a repetir la situación del sábado. No hay margen para otro cachetazo. Sin descanso y medio de un

ambiente tenso y de decepción, los jugadores del Millonario tuvieron una nueva práctica en River Camp. El próximo objetivo del Muñeco es claro: pasar de página lo antes posible y que el equipo cambie la cara en el duelo frente a Argentinos el próximo jueves en La Paternal.

El Muñeco está convencido que, pese al palazo, la actuación no viene de arrastre del año pasado y solo fue una noche para el olvido. Por eso, en principio todo parece indicar que el DT no hará muchos cambios en la formación (más allá de que no podrá contar con Fausto Vera, quien fue expulsado), solo los que crea justos y necesarios, por lo que le daría revancha a la ma-



DESORIENTADO. Gallardo no encuentra respuestas en su plantel.

yoría de los titulares que estuvieron contra Tigre.

En principio Marcos Acuña podría regresar a la titularidad. A

su vez, Franco Armani afrontará su segunda semana completa de trabajo y también estaría a disposición por primera vez en el

año tras su lesión (desgarro en el sóleo y una posterior inflamación en el tendón de Aquiles).

El otro gran interrogante es qué decidirá Gallardo respecto a los delanteros: si sostendrá a Facundo Colidio y Maxi Salas o si le dará una oportunidad a los juveniles Agustín Ruberto e Ian Subiabre, quienes fueron sus reemplazantes en el segundo tiempo en el último partido.

River empezó el año con dos triunfos, pero el empate ante Rosario Central y el reciente golpazo frente a Tigre llenó de dudas a Marcelo Gallardo. Ahora, el Millonario buscará cambiar la imagen en el duelo frente a Argentinos en La Paternal, el jueves.

La Lepra arriesga su invicto ante Estudiantes de Río Cuarto

FÚTBOL. Desde las 21.30, Independiente Rivadavia visita por la cuarta fecha del Torneo Clausura al conjunto de Iván Delfino, recientemente ascendido a la Liga Profesional. Televisa ESPN Premium.



FIGURA ABSOLUTA. Sebastián Villa es el mejor jugador del Azul. Volvió ante Sarmiento y fue determinante.

Independiente Rivadavia, líder del grupo B con nueve puntos, producto de tres juegos y tres triunfos, visitará al recientemente ascendido, Estudiantes de Río Cuarto, este lunes desde las 21.30 en el Estadio Antonio Candini, en el marco de la fecha 4 del Torneo Apertura 2026. Con apenas un punto como bálsamo y dos derrotas como ancla al fondo de la tabla, el local recibe al único equipo con puntaje ideal.

Cómo llega Independiente Rivadavia
El Azul del Parque vive un presente totalmente soñado. Inimaginable. Una especie de mundo mágico. Único equipo con puntaje ideal del campeo-

nato tras su triunfo ante Sarmiento y “reforzado” por el regreso de Sebastián Villa -con creación y desborde en la cancha y polémica al micrófono-, el elenco dirigido por Alfredo Berti se ilusiona con repetir una hazaña como fue su consagración en la última Copa Argentina.

Cómo llega Estudiantes
Luego de 40 años alejado del fútbol de élite, el Celeste atraviesa el tan lógico como complejo proceso de adaptación: la caída por 2 a 1 en la visita contra Banfield dejó como único respiro al punto rescatado en el empate sin goles contra Argentinos, en un partido en el que Río Cuarto volvió a respirar fútbol de Primera División. La contra-

tación de una figura de renombre pero de irregular presente como Wanchope Ábila apunta a jerarquizar a un plantel con poca o ninguna experiencia en el máximo nivel.

Racha positiva de la Lepra
Más allá de ser el campeón actual de la Copa Argentina 2025 y que jugará su primera Copa Libertadores durante la temporada 2026, Independiente Rivadavia tiene un presente magnífico: acumula 7 partidos sin perder sumando los partidos de la temporada 2025, con cinco triunfos consecutivos.
La última caída del equipo de Alfredo Berti fue el 1 de noviembre de 2025 ante Aldosivi por 3-1 por el Torneo Clausura.

 ESTUDIANTES	 INDEPENDIENTE
Renzo Bacchia	Nicolás Bolcato
Tobías Ostchega	Alejo Osella
Juan Antonini	Iván Villalba
Gonzalo Maffini	Leonard Costa
Matías Ruíz Díaz	Sheyko Studer
Siro Rosane	Juan Manuel Elordi
Nicolás Talpone	Tomás Bottari
Tomás González	José Florentín
Martín Ganerone	Matías Fernández
Gabriel Alanís	Sebastián Villa
Mateo Bajamich	Fabrizio Sartori
DT: Iván Delfino.	DT: Alfredo Berti.
Estadio. Antonio Candini.	
Hora. 21.30.	
TV. ESPN Premium.	
Árbitro. Andrés Garino.	

Cortitas y al pie del Apertura

- 1 **TAMBIÉN JUEGAN.** A las 17, B. Central-Gimnasia LP (TNT Sports Premium); a las 19.15, Estudiantes -Riestra (ESPN Premium) y Lanús-Talleres (TNT Sports Premium).
- 2 **TRIUNFO DEL ROJO.** Independiente le ganó 1-0 a Platense en su visita a Vicente López, cortó la racha de empates (tres al hilo). Santiago Montiel fue el autor del gol del triunfo.
- 3 **SARMIENTO GANÓ EN JUNÍN.** El Verde se hizo fuerte en el Eva Perón y le ganó a Atlético Tucumán por 2 a 1. Goles: Junío Marabel y Diego Churín. Descontó: Maxi Villa.

Messi convirtió su primer gol en el año mundialista

FÚTBOL. El 10 hizo el primero y participó del segundo en el empate de Las Garzas por 2-2 Barcelona de Ecuador en un juego amistoso.

Las emociones que genera en la gente ya son conocidas. La presencia de Messi en Ecuador no fue muy diferente a lo que se había visto en Perú y Colombia. Ovaciones antes, durante y después de jugar. Eso es lo que genera el 10. Y hasta hace que la gente se pusiera feliz por convertirle a su propio equipo. Sí, porque Leo abrió el arco de la

noche en Guayaquil (donde se jugó el denominado “partido de la historia”, tal como lo llamó Atlético Nacional) con un golazo e hizo que los “Meeessi, Meeessi”, bajaran de todos los sectores del estadio. De todas formas, no se llevó el triunfo ante el Barcelona local en el cierre de la gira y empató 2-2.

El partido de Messi
El público se deleitó cada vez que el 10 iba a patear un córner o un tiro libre. Los flashes y ovaciones se hacían sentir. Y vaya si se agigantaron después del pe-



GOLAZO. Lionel Messi, marcó el primer tanto de Inter Miami.

dazo de gol que hizo: agarró la pelota en mitad de cancha, eludió a dos rivales y metió un bombazo cruzado para poner el 1-0. Lejos de enojarse, la gente lo aclamó mientras el capitán de la Selección festejaba con sus compañeros. Llegó el empate

de Barcelona. Pero no duró mucho: Messi metió un cambio de frente para Germán Berterame, quien puso el 2-1. Mascherano lo sacó a los 12' ST, sin ninguna advertencia física. Luego, llegó el empate final del dueño de casa.

SERIE A
Lautaro Martínez alcanzó una marca histórica en el Inter

Cada gol de Lautaro Martínez con la camiseta del Inter suma algo más que una estadística. En la contundente victoria 5-0 como visitante frente a Sassuolo, el delantero argentino volvió a marcar y alcanzó una cifra histórica que lo coloca entre los grandes nombres del club.ese tanto le permitió llegar a los 171 goles con la camiseta nerazzurra. De esta manera, igualó la marca de Roberto Boninsegna y se convirtió en el tercer máximo goleador en la historia de la institución. Con ese registro, Lautaro solo quedó por detrás de dos leyendas absolutas del club: Giuseppe Meazza, con 284 goles, y Alessandro Altobelli, que suma 209

LA LIGA
El Betis derrotó al Atlético de visitante, luego de 15 años

Real Betis venció por 1-0 a Atlético de Madrid como visitante, en un partido correspondiente a la fecha 23 de la Liga de España 2025. Para Real Betis el gol fue marcado por dos Santos. El cotejo se disputó en el estadio Riyadh Air Metropolitano, en una nueva jornada del fútbol español. Con este resultado, Atlético de Madrid suma 45 puntos, ubicándose en la 3 posición, mientras que Real Betis tiene 38 unidades, en la 5 posición en la tabla. El Betis, por su parte, consiguió un histórico triunfo frente a un Colchonero. El conjunto andaluz consiguió su primera victoria en el Estadio Metropolitano y el único triunfo de los últimos 15 años visitando al Atleti.

BRASIL
Conmoción: un jugador convulsionó y fue derivado a un hospital

La sexta jornada del Campeonato Carioca quedó marcada por un episodio que generó gran preocupación en el estadio Maracanã. El centrocampista de Sampaio Correa, Alexandre Souza, sufrió una convulsión en pleno campo durante el partido contra Flamengo, lo que obligó a interrumpir el encuentro a los 8' PT. La situación provocó una reacción inmediata de jugadores, cuerpo médico y público presente. El futbolista fue retirado en camilla y trasladado en ambulancia al hospital Quinta D'Or. El club Sampaio Correa informó a las 00.30 del domingo que, tras practicarse pruebas en el hospital, se descartaron lesiones cardíacas o neurológicas.

Argentina sufrió las ausencias y quedó eliminada de la Copa Davis

TENIS. El conjunto nacional, con varios debutantes, no logró superar la serie en Busan y deberá disputar el repechaje en septiembre para seguir con vida en el Grupo Mundial.

La serie entre Argentina y Corea del Sur por la primera ronda de los Qualifiers de la Copa Davis 2026 quedará en la historia por ser la primera con cinco debutantes en el equipo argentino (esto sin contar el estreno del seleccionado en 1923, cuando lógicamente todos hacían su debut). Quedará en el recuerdo el coqueto Gijang Gymnasium con capacidad para 3.700 espectadores y las madrugadas de tenis que parecieron una continuidad de lo vivido hace algunos días con el Abierto de Australia. También se recordará la autoridad con la que afrontaron este duelo jugadores sin experiencia en la Davis y cómo hicieron olvidar por momentos a los habituales "titulares", si se permite el término futbolero. Y se lamentarán por siempre algunas oportunidades perdidas que los privaron de terminar festejando.

Con la serie 1-1 luego de la victoria de Thiago Tirante y la derrota de Marco Trungelliti, los que salieron a escena fueron Guido Andreozzi, el único doblista natural de esta atípica formación argentina, y Federico Agustín Gómez frente a Uisung Park y Ji Sung Nam. Y la dupla albiceleste, con las limitaciones que durante muchos tramos del encuentro evidenció la pareja local, selló una victoria mucho más contundente de lo que hace parecer ese 6-3 y 7-5 final. La inteligencia de Andreozzi, 32 del mundo en el ranking de dobles que conoce los secretos de la especialidad, la firmeza de Gómez con el saque, también la enorme potencia de su derecha y la energía de ambos para luchar cada punto, mantener la



ÚNICA ALEGRÍA. Guido Andreozzi y Federico Gómez, protagonistas del punto de dobles y triunfo sobre Corea.

concentración y darse ánimos constantemente terminaron de equilibrar la balanza a su favor. Por momentos, incluso, pareció verse en cancha a una pareja aceptada en sus movimientos.

"Nunca habíamos jugado juntos y esa era una incógnita, pero me sentí muy cómodo y sabía que el momento en que me toque jugar iba a mostrar un buen nivel. Era una situación difícil por la presión, sabíamos que era un punto muy importante, pero en el fondo tenía la tranquilidad de que íbamos a aparecer y dar una buena imagen. Diría que la confianza, el compañerismo y la conexión que tuvimos fue la clave porque a veces uno puede planificar algún tipo de estrategia a partir del juego de los rivales, pero sin esa conexión, sin la entrega y la

confianza de uno con el otro es difícil que salga", analizó Andreozzi minutos después de consumada la victoria.

"Sabíamos que no iba a ser fácil el debut en la Copa Davis, pero también sabíamos que fuera cual fuera el resultado la energía no podía faltar. Y no faltó. Los capitanes nos hicieron mucho hincapié en el tema de la energía, demostrar que podíamos imponer nuestro juego

y pasarlos por arriba en ese sentido. Nos sentimos muy cómodos y creo que nos complementamos bastante bien, lo que a veces es difícil de lograr. Encontramos el balance justo y estamos muy contentos de haber aportado nuestro granito de arena", agregó Gómez.

Hubo un lógico momento de dudas en el final del segundo set, cuando luego de desaprovechar dos match points con la devolución en el 5-3 tampoco lograron cerrar el partido con el saque de Gómez, hasta allí una garantía. ¿Comenzaría, entonces, la levantada de la dupla surcoreana? Nada de eso. Encadenaron los argentinos ocho puntos ganados sobre un total de nueve jugados y cumplieron con el objetivo luego de una hora y 23 minutos de juego.

La única victoria albiceleste de la segunda jornada fue la del dobles, dupla integrada por Andreozzi y Gómez.

Dramática caída de Vonn y rescate en helicóptero

JUEGOS DE INVIERNO. La estadounidense de 41 años, quien compite en el descenso femenino de esquí sufrió una dura lesión: ligamentos rotos.

La estadounidense Lindsey Vonn, que compite con una rodilla de titanio y se lesionó la otra hace apenas una semana, sufrió una tremenda caída en el descenso femenino de esquí alpino de los Juegos Olímpicos de Invierno Milano-Cortina 2026, que se disputa en la pista Tofana de la estación de los Dolomitas que completa la nomenclatura de esta cita invernal.

Vonn, que volvió a ganar esta temporada a los 41 años y que había sorprendido el sábado con el tercer tiempo, se cayó



CONMOCIÓN. Lindsey Vonn sufrió una durísima caída y lesión.

tras un salto en la parte alta -en el primero de los cinco sectores- de la pista Tofana, de la que tuvo que ser evacuada en helicóptero. Minutos después, se interrumpió el descenso.

En el momento de la caída de Lindsey -que salió con el dorsal

13- lideraba la prueba su compatriota Breezy Johnson, actual campeona mundial de la disciplina, con cuatro centésimas de ventaja sobre la alemana Emma Aicher.

Vonn, una de las más grandes figuras de toda la historia del

Thiago es Tirante y era el encargado de cerrar la serie luego de la trabajada victoria frente a Hyeon Chung del sábado. Pareció haber dejado atrás los nervios del debut, que se habían notado principalmente en el primer set ante Chung, y jugó más suelto. Sin embargo, en un partido tan cerrado como aquel del debut terminó padeciendo la capacidad de Soon Woo Kwon, un rival de una exigencia superior. Y cayó ajustadamente por 6-4, 4-6 y 6-3 en 2h6m.

Tirante llegó a estar quiebre arriba en el inicio del tercer set, pero a partir de ese momento se vio lo mejor de Kwon y se fue desdibujando el argentino, pese a que se mantuvo en partido hasta el final y luchó para recuperarse de esa desventaja. "Me puse un poco nervioso, tuve una extra de presión cuando estuve break arriba en el tercero y con este tipo de jugadores es así. Él mostró un gran nivel en una superficie que la calza muy bien. Di lo mejor que tenía, pero no alcanzó. Es una derrota difícil", se lamentó el platense de 24 años.

Marco Trungelliti, quien se convirtió el sábado en el debutante más longevo de Argentina en la historia de la Copa Davis, tenía una nueva oportunidad luego de la inapelable derrota frente a Kwon en su presentación. Enfrentaba a Chung en el partido decisivo. Y también estuvo con quiebre arriba en el segundo set, cuando buscaba recuperarse de haber perdido ajustadamente el primero. Pero el jugador surcoreano, aquel que se dio a conocer en 2017 al consagrarse campeón de las Next Gen ATP Finals y que al año siguiente dio el golpe frente a Novak Djokovic en el Abierto de Australia, mostró mayor firmeza en los momentos de alta tensión y, a fin de cuentas, logró una merecida victoria. Fue 6-4 y 6-3 en 1h29m.

Corea del Sur sigue en carrera. Por su parte, Argentina, que extrañó a sus principales figuras, deberá pelear por la reclasificación para el año próximo.

esquí alpino, que, con la rodilla derecha de titanio volvió a ganar a los 41 años -tras haber regresado a la competición cinco temporadas después de retirarse-, se lesionó el pasado viernes al caerse en el descenso de la Copa del Mundo de Crans Montana (Suiza) y, a pesar de sufrir rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla izquierda -en la que también tiene dañado el menisco-, había anunciado el pasado martes que iba a competir en las pruebas olímpicas.

La campeona de St. Paul (Minnesota), que cuenta 84 victorias en la Copa del Mundo, 45 de ellas en descenso -dos esta temporada-, se había probado en el entrenamiento del viernes, que concluyó, sin aparentes problemas, con el undécimo crono.

Sin neopreno y bajo cero: el desafío de Darío Silva en aguas abiertas

NATACIÓN. El deportista mendocino de 58 años, será el embajador de la provincia en el Mundial de Finlandia que se disputará los primeros días de marzo. Su historia.



GENTILEZA.

AGUAS ABIERTAS. Darío Silva hace natación en condiciones extremas y a temperaturas inferiores a los -20°C.

Gonzalo Tapia
gtapia@losandes.com.ar

Darío Silva (58 años) es nadador de aguas abiertas y viaja la semana que viene a Finlandia donde intervendrá en un Mundial de la especialidad natación de invierno. Antes de su partida rumbo a Europa, expuso lo que espera de este periplo y de cómo está en la actualidad en Mendoza y el país esta actividad.

“Representar a la Argentina en un mundial es fabuloso”, dijo antes de iniciar un fructífero ida y vuelta. Será el único representante en esa cita planetaria que es oriundo de la Tierra de los Andes Infinitos..

Con las valijas cargadas de ilusiones partió Darío Silva para Finlandia, donde nadará en la gélidas aguas del Golfo de Botnia, pero antes hará una parada en San Luis donde correrá una fecha del circuito de aguas

abiertas de la vecina provincia.

La gran historia de Silva

Es esforzado para todo Silva, entrena y entrena y en realidad su desempeño en esta disciplina es para aplaudirlo y de pie. “Mis comienzos fueron no hace mucho, en el 2006 y por prescripción médica empecé a nadar y conocer el mundo de las aguas abiertas y la natación de invierno en el año 2016 al cruzar el canal de Beagle sin traje de neopreno, dónde fue algo increíble y extremo”, recordó.

Luego, Darío explicó: “Primero que nada hay que separar y distinguir entre dos competencias completamente distintas, una es nadar en aguas abiertas y la otra es la natación de invierno que es mucho más extrema”.

Antes de partir hacia Helsinki, capital de Finlandia, el destacado nadador tendrá una parada en territorio puntano. “En un

rato viajo a San Luis porque este domingo nado 4500 metros en la tercera y última fecha del Circuito Puntano de Aguas Abiertas. El 16 de febrero viajo al mundial de natación de invierno que se realizará del 1 al 9 de marzo próximo en la ciudad de Oulu”.

Pero antes de su viaje a tierras finesas hay un tiempo para los recuerdos deportivos. “Cómo logro importante en aguas abiertas he cruzado el estrecho de Gibraltar, uní la isla de Capri con Nápoles y muchísimas carreras recorriendo el país en distintos eventos”, contó.

¿Cuántos mundiales nadó?

Consultado Darío Silva por la cantidad de Mundiales y eventos internacionales de esta disciplina, que tiene en su bitácora, confidenció: “Con respecto a la natación de invierno este es mi cuarto Mundial, competí en

los de Rusia, Estonia y Eslovenia). Tengo un registro de la milla helada que solo lo tienen tres argentinos. Crucé el canal Beagle y tres copas del mundo realizada en el glaciar Perito Moreno en el año 2023, 2024 y 2025”.

“En el caso puntual de los mundiales -agregó- vamos con cierta desventaja con respecto a los nadadores del hemisferio norte, porque ellos practican diariamente bajo esas condiciones extremas mientras que nosotros no, convivimos en temperaturas veraniegas y vamos a estar nadando con temperaturas de -25°, si así es -25° una locura”.

Acerca de la prueba que más lo ha marcado hasta este momento, indicó que: “Sin dudas todas las carreras de aguas abiertas tienen lo suyo, ya sea por la distancia a nado, o por la complicación de la zona donde se realice. Sin dudas, una de las que más me marcó, por lo complicado, fue el cruce del estrecho de Gibraltar”.

Así equilibra su tiempo

También Silva contó como es su día a día en lo deportivo. “Cada prueba se estudia y se planifica, en función de la distancia que sea dicho nado, y se alterna entre entrenamiento doble turno, con gimnasio. Todo el año estoy entrenando para los distintos eventos que hay en el país o en el exterior, me enfoco si son de larga distancia o de nado gélido.

“Con respecto a la vida cotidiana -añadió- se hace muy complejo dedicarle un tiempo al entrenamiento y a los viajes, porque hay que combinar con el trabajo, en el caso de entrenar doble turno es entrenar en la mañana temprano, ir a trabajar y volver a los entrenamientos saliendo de las actividades laborales”.

-¿Cómo se siente haciendo este deporte a veces en climas tan rigurosos?

-Es algo increíble saber que el límite lo pone uno, la natación de invierno es muy extrema, el cuerpo es una máquina perfecta e increíble que se adapta a cualquier medio y cuando encuentras el ritmo en el agua fría, es como una meditación en movimiento, es como si el frío y el esfuerzo se transforma en una especie de felicidad post-nado.

-¿Cómo es el nivel de las aguas abiertas en Mendoza en particular y el país en general?

-Lamentable no hay competencia de aguas abiertas en la provincia, por el momento. En Mendoza hay muy buenos nadadores, de todas maneras al próximo mundial voy solo, único mendocino. En tanto, Hay una agrupación a nivel país que se llama NAF (nadadores de aguas frías) de la que soy parte, donde se organizan eventos durante todo el año en todo el país. Todos los años en el Calafate se hace una champions Cup donde es reclasificativo para el mundial.

San José no pudo con Chañares y no levanta cabeza

BASQUET. Por la Liga Nacional, el Santo sumó su séptima derrota al hilo al caer ante el conjunto cordobés por 83-74.

El equipo de James Craik se llevó un triunfo de visitante, metió su octavo triunfo sin conocer la derrota, es dueño de la Zona Norte y único invicto de la Liga. Fue por 83-74, con una fantástica Stefanía Lucero con 30 puntos, 14 rebotes, 3 asistencias, 15 faltas recibidas y +31 de valoración. Todo lo contrario, por el lado de la Unión Deportiva San José, séptima derrota al hilo.

El Santo arrancó de la mejor manera el encuentro, con presencia en el parquet y manejando bien los tiempos se pudo imponer ante el elenco cordobés a lo largo de todo el primer periodo con una gran actuación de Zogbe. Las mendocinas lograron sacar una máxima de cinco puntos (20-15), sin embargo, apareció Lucero para meter un parcial 7-0 sobre el cierre para finalizar el primer cuarto por encima (22-20). Durante el segundo episodio, las cordobesas comenzaron mejor y metieron un 5-0 de arranque para sacar su ventaja máxima, pero las locales respondieron para ponerse rápidamente a uno de distancia (26-27). Lo mejor de Chañares vino faltando dos minutos para el cierre de la primera mitad, donde hiló un 7-0 para llevar su ventaja a diez puntos y sacar un colchón necesario para el resto del partido.

En los dos últimos cuartos, la jerarquía entre un equipo y otro se reflejó siempre, por esta razón ganó Chañares.

74	83
SAN JOSÉ	CHAÑARES
Luján Sanchez 7	M. Galindez 13
Belén Moreira 4	Maitena Vazquez 9
Sol Quiroga 0	Stefanía Lucero 30
Virginia Peralta 12	Regina Carosio 10
Victoria Zogbe 11	Marilyna Banegas 2
DT: F. Di Nasso.	DT: Pablo Rodríguez.
Estadio. Mario Díaz.	
Ingresaron. San José: A. Gayoso 13; O. Griffa 8; L. Cabral 9; S. García Balleri 0; R. Serangeli 10. Chañares: V. Durand 0; J. Banegas 0; M. Introcaso 3; E. Perinazzo 2; M. Bruvera 3; P. Lancioni 5; L. Juárez 6.	
Parciales. 20-22; 34-44 y 50-64	
Tiros libres. San José 16/32 - Chañares 21/39	
Cinco Faltas. Sanchez, Griffa	
Figura. Estefanía Lucero (Chañares)	
Árbitros. S. Mellado - J. Montbrun	

ESPECTÁCULOS



TRES ACTORES, UN PERSONAJE. De izquierda a derecha: Sean Connery inmortalizó la primera saga; siguieron Roger Moore y, el último, Daniel Craig.

James Bond. El agente más icónico llegó a Netflix

STREAMING. Las 26 películas, con Sean Connery, Roger Moore, Daniel Craig y más, ya están disponibles en la plataforma. La vigencia de un personaje inolvidable.

Pablo O. Scholz
Especial para Los Andes

Su nombre es Bond, James Bond, y por primera vez en la Argentina pueden verse todas -todas- sus películas. Con los seis actores que lo encarnaron, y hasta una película “no oficial”. No, no en los cines, pero sí en la plataforma de streaming más popular, Netflix.

No hay, en la historia del cine, una saga con un personaje tan extensa en el tiempo -de “El satánico Dr. No” (1962), con Sean Connery, a “Sin tiempo para morir” (2021), con Daniel Craig-, por lo que fueron seis los actores que lo interpretaron.

Ya sucedió en otras oportunidades. Un mismo personaje que, a lo largo del tiempo, cambió de rostro, claro que no con la asiduidad que pasó con el agente secreto creado por Ian Fleming. Clarice Starling fue Jodie Foster en “El silencio de los inocentes” (1991), pero en la secuela “Hannibal” (2001) la interpretó Julianne Moore. Y más cerca en el tiempo, el australiano Brenton Thwaites fue el príncipe Philip en “Maléfica” (2014), pero el mismo príncipe cambió de ojos y cara para la secuela “Maléfica 2: Dueña del mal” (2019), ya que lo interpretó Harris Dickinson quien, dicho sea de paso, será John Lennon en las películas sobre los Beatles que prepara Sam Mendes.

Son 26 las películas en las que el agente con licencia para matar creado por el periodista y

novelista inglés Ian Fleming en 1953 apareció en el cine. Cada quien tendrá su Bond preferido entre Sean Connery (7 películas, incluida “Nunca digas nunca jamás”), George Lazenby (una sola película), Roger Moore (7), Timothy Dalton (2), Pierce Brosnan (4) y Daniel Craig (5).

Los únicos que no nacieron en el Reino Unido fueron Lazenby, hoy de 86 años, que es australiano, y Brosnan, de 72, que es irlandés. El otro que vive es Dalton (79 años), ya que el escocés Connery falleció en 2020, a los 90 años, y Moore, a los 89 en 2017.

Hubo otros dos actores que fueron Bond, pero fuera del catálogo de Eon Productions: David Niven en la comedia “Casino Royale” (1967), y Barry Nelson, en la película de televisión “Casino Royale” de 1954. Nelson era el director del hotel Overlook que recibe al personaje de Jack Nicholson en El resplandor.

Una de cada Bond

Elegimos una película de cada Bond, probablemente la que mejor se conserva con el paso del tiempo. Porque muchos títulos que cuando uno los vio por primera vez le parecieron estupendos, pero ahora cuando hacen zapping y los ven en el cable, o por El Trece o Telefe, o cliqueando en streaming se puede llevar una decepción mayúscula.

Evitándole al lector ese mal momento, va una selección completamente subjetiva de lo

que conviene no perderse, descubrir o volver a ver.

1- “El satánico Dr. No”: Estrenada en 1962, fue dirigida por Terence Young, no se basa en la primera novela con el personaje (que fue “Casino Royale”), pero es la primera película producida por Albert Broccoli. A Bond (Sean Connery) lo envían a Jamaica para investigar la desaparición de un agente británico. Llega a la base subterránea del Dr. Julius No (Joseph Wiseman), el malvado de turno que conspira para interrumpir un lanzamiento al espacio tripulado desde Cabo Cañaveral con un arma de ondas de radio. Fue una película de bajo presupuesto y un éxito inusitado.

2- “Al servicio secreto de su Majestad”: Fue tal el éxito de Bond en el cine que Connery se hartaría de tener que estar siempre erguido en la calle -se dice que lo obligaban a llevar un corsé- y él abandonó al personaje tras “Solo se vive dos veces” (1967). Ahí es donde ingresa en su reemplazo George Lazenby en esta película dirigida por Peter R. Hunt, que había sido el editor de las cinco anteriores de Bond. El archienemigo de Bond es Ernst Stavro Blofeld (Telly Savalas, luego el detective Kojak), líder de la organización criminal SPECTRE, quien desea lanzar una peligrosa bacteria que terminaría con la producción agrícola de todo el planeta, si no cumplen con determinadas condiciones que desea imponer. Es una de las adaptaciones más fieles a una novela de

Fleming, los que no la vieron no saben que Bond se enamora y hasta se casa.

3- “Vivir y dejar morir”: De pie. Roger Moore fue el Bond más simpático de todos, y el que, en los años ‘70, nos volvió fan del 007 a muchos niños. La trama pega un giro rotundo, ya que no se centra en algún megalómano multimillonario que quiere acabar con el mundo, sino en un narcotraficante de Harlem conocido como Mr. Big (Yaphet Kotto), que quiere distribuir algunos kilos de heroína -dos toneladas- gratis, para borrar del negocio a los barones de la droga rivales y crear su propio monopolio. Mr. Big es el alter ego del Dr. Kananga, que gobierna la isla ficticia caribeña de San Monique, donde cultiva amapolas. Por supuesto que es un dictador, corrupto, y Bond lucha para detener su plan, con el vudú en el medio.

4- “Licencia para matar”: La segunda (y última) de Timothy Dalton como Bond, muestra al personaje rebelde, ya que le importan tres rabanitos las órdenes del MI6, y busca vengarse de un narcotraficante latinoamericano (Robert Davi) que violó y mató a la mujer de su mejor amigo (otro agente, que trabajaba para la DEA) y mutiló a su amigo. Las de Dalton no son muy recordadas.

5- “GoldenEye”: El contexto geopolítico había cambiado con la disolución de la Unión Soviética. Ya con Pierce Brosnan como Bond, él y Alec Travençolo un compañero (Sean Bean) se

Las 26 películas de James Bond

- 2 - “De Rusia con amor” (1963), con Sean Connery
- 3 - “Dedos de oro” (1964), con Sean Connery
- 4 - “Operación Trueno” (1965), con Sean Connery
- 5 - “Solo se vive dos veces” (1967), con Sean Connery
- 6 - “Al servicio secreto de su Majestad” (1969), única película protagonizada por George Lazenby
- 7 - “Los diamantes son eternos” (1971), con Sean Connery
- 8 - “Vivir y dejar morir” (1973), con Roger Moore
- 9 - “El hombre con el revólver de oro” (1974), con Roger Moore
- 10 - “La espía que me amó” (1977), con Roger Moore
- 11 - “Moonraker, misión espacial” (1979), con Roger Moore
- 12 - “Solo para sus ojos” (1981), con Roger Moore
- 13 - “Octopussy” (1983), con Roger Moore
- 14 - “Nunca digas nunca jamás” (1983), con Sean Connery
- 15 - “En la mira de los asesinos” (1985), con Roger Moore
- 16 - “Su nombre es peligro” (1987), con Timothy Dalton
- 17 - “Licencia para matar” (1989), con Timothy Dalton
- 18 - “GoldenEye” (1995), con Pierce Brosnan
- 19 - “El mañana nunca muere” (1997), con Pierce Brosnan
- 20 - “El mundo no basta” (1999), con Pierce Brosnan
- 21 - “Otro día para morir” (2002), con Pierce Brosnan
- 22 - “Casino Royale” (2006), con Daniel Craig
- 23 - “Quantum of Solace” (2008), con Daniel Craig
- 24 - “Operación Skyfall” (2012), con Daniel Craig
- 25 - “Spectre” (2015), con Daniel Craig
- 26 - “Sin tiempo para morir” (2021), con Daniel Craig

infiltran en una fábrica soviética de armas químicas. Bond escapa, pero a Travençolo lo atrapan y aparentemente lo asesinan. Pero años más tarde Travençolo lidera un sindicato criminal que, utilizando un satélite que se llama como la película, quiere vengarse, atacar Londres y causar un colapso financiero internacional.

6- “Casino Royale”: Fue la apuesta para salvar a la saga de una muerte que parecía segura. Daniel Craig -y el director Martin Campbell- le dio nuevos ímpetus al agente 007. Piensen que mucha parte de la trama se centra en una mesa de casino, con Bond enfrentado en unas manos de póker al malvado, un banquero mafioso de nombre Le Chiffre y al que Mads Mikkelsen le prestó mucho más que su ojo izquierdo cortado.

Pablo O. Scholz
Especial para Los Andes

Las películas de cine catástrofe pueden tener precisamente a un cataclismo natural u originado por el hombre, y quedarse en mostrar las consecuencias devastadoras, con cientos de efectos visuales (cuando hay mucha producción y dólares), o preferir centrarse en los personajes -por lo general, una familia- que tratan de sobrevivir

“Greenland 2: Migration” (“El día del fin del mundo: Migración”), que desembarcó el jueves pasado en las salas, hace prácticamente lo mismo que el éxito original -estrenó en streaming en plena pandemia en la Argentina- que posibilitó esta secuela. Esta historia de supervivencia sigue a los miembros de la familia Garrity, que en aquella primera película se salvaba raspando del paso del cometa Clarke, que había destruido el 75 % del planeta luego de impactar en la Tierra.

Gerard Butler, de Groenlandia a Europa

Nadie va a pedir que se haga un resumen de lo que sucedió desde entonces. No. Los Garrity, con papá John (Gerard Butler a la cabeza), viven como pueden en un búnker en Groenlandia, donde se protegen como pueden de las tormentas ra-

Greenland 2. Una película de catástrofe “a medias”

CRÍTICA. En esta secuela, el guion prefiere enfocarse en el desarrollo de los personajes, con Gerard Butler a la cabeza, antes que en escenas de impacto visual.

dioactivas. No están solos, y deben tomar una decisión.

O se quedan allí, un lugar relativamente seguro, pero que empieza a ser insostenible por la falta de alimentos o, that is the question, emigran a otro donde haya mayores y mejores oportunidades.

Un terremoto les ahorra el trabajo de tomar la decisión: mamá Allison (la carioca Morena Baccarin, pareja de Ryan Reynolds en las películas de “Deadpool”), papá y el hijo adolescente Nathan (Roman Griffin Davis) se suben a los empujones y como pueden a una em-

ACCIÓN

Greenland 2: Migration

★★★★

Reino Unido / Estados Unidos, 2026. 98', SAM 13. De: Ric Roman Waugh. Con: Gerard Butler, Roman Griffin Davis, Morena Baccarin, Amber Rose Revah.



MUNDO DEVASTADO. Una familia intentará sobrevivir en las condiciones más adversas.

barcación precaria, para cruzar el Atlántico e intentar llegar a Europa. Según una científica, la doctora Casey Amina (Amber Rose Revah) sería en el enorme cráter que dejó el impacto de Clarke. Allí podrían estar las condiciones como para empezar una nueva vida, protegida del aire tóxico.

El problema, o los problemas, son varios. Desde cómo llegar hasta allí, al sur de Francia, y

cómo sobrevivir a los vándalos que azotan lo que quedó en pie de Europa, desde una Liverpool inundada que contrasta con un Canal de la Mancha extrañamente seco.

Butler se reúne con el realizador Ric Roman Waugh, quien ya lo dirigió en “Escape bajo fuego” (o “Kandahar”), “Presidente bajo fuego” y la primera “Greenland”. Uno entiende que se deben llevar a las mil mara-

villas, y a lo mejor si prueban con un guion un poco más rico y menos raquítrico en escenas y secuencias de acción y suspense, esa amistad también les trae mejores frutos a los espectadores.

Ya dijimos que no es ésta una película en la que lo que más se destaquen sean los efectos especiales, y si hay que prestar atención a lo que dicen los protagonistas...

Laila Roth. Se baja del programa de Mario Pergolini

TELEVISIÓN. La popular humorista decidió priorizar su carrera sobre los escenarios y renunció a “Otro día perdido”.

“Otro día perdido”, el exitoso ciclo conducido por Mario Pergolini, regresará -aún sin fecha confirmada (se prevé en el mes de marzo)- a la pantalla de El Trece, luego de un destacado 2025.

Sin embargo, tendrá una baja sensible. Laila Roth no estará en la nueva temporada del programa.

Las razones de la humorista

La humorista, que se destacó gracias a su ingenio y comentarios divertidos, aseguró que el conductor tenía la intención que ella siga en el ciclo, sin embargo, ella tomó la decisión de bajarse.

“A mí no me gusta el despelote, y siento la obligación de dar explicaciones...”, dijo Laila en “Ángel Responde” (Bondi Live), dejando en claro que no hubo conflicto en su salida de “Otro día perdido”, ni con el conductor ni con la producción o el canal.

Y la humorista explicó: “Yo vengo de hacer muchas giras, actuar, hacer stand up... Y mi carrera siempre fue hacer giras, shows... Y el año pasado



PRIORIDADES. Reveló que el año pasado estuvo preparando su nuevo show, que este 2026 quiere dar a conocer.

tenía tiempo de hacer el programa, porque estaba armando el show nuevo y no estaba con gira, no tenía tantos compromisos. Y este año era seguir poniendo en pausa la carrera de comediante”.

Y siguió: “Podía seguir pero con un costo muy alto, que era faltar mucho al programa”.

Laila, que próximamente

realizará funciones en México, agregó: “A la tele no le gusta que uno falte. No se falta, je. Entonces no podía, tenía muchas restricciones”.

Al analizar su participación en televisión, destacó: “La pasé espectacular. Y Mario es una persona súper generosa. A mí me dio todos los espacios. Fue muy generoso y no tenía

por qué. Fue muy divertido para mí. La pasaba espectacular”.

Una nueva figura

En lugar de Laila en “Otro día perdido” será ocupado por la actriz y cantante Evelyn Botto.

“Sí, es cierto. Voy a estar con Mario. Y esto es todo, todo lo que es hacer un anuncio muy

importante como este, ¿no? Bueno, no hay mucho más que decir. No, no puedo decir más nada. Tampoco sé tanto más”, afirmó la actual pareja de Federico Bal, sin detallar cómo será la dinámica futura del elenco junto a Pergolini y Agustín “Rada” Aristarán, el poplar mago y músico, quien sí continuará en el envío.

El programa tuvo buena recepción del público tradicional y también logró popularizarse en entornos digitales.

CULTURA

Sable corvo. Ya está en poder de los Granaderos a Caballo

PATRIMONIO. El regimiento alberga desde ayer, en su sede histórica de la Ciudad de Buenos Aires, la reliquia sanmartiniana. Se puede visitar de forma libre y gratuita.



CAPTURA DE PANTALLA

NUEVO SITIO. En el Gran Hall se puede ver el sable corvo, custodiado por la Virgen del Carmen de Cuyo.

Los Granaderos a Caballo habilitaron el acceso a sus instalaciones para exhibir el sable corvo del general José de San Martín, una de las reliquias más emblemáticas de la historia argentina. La pieza regresó a la custodia de la fuerza militar tras su exhibición en el Museo Histórico Nacional y ya puede visitarse con entrada libre y gratuita.

Luego de los actos conmemorativos por el Combate de San Lorenzo, el sábado, el sable ya se encuentra nuevamente en la Ciudad de Buenos Aires y está abierto al público desde ayer. La muestra se realiza en Av. Luis María Campos 554, la sede histórica del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", en el barrio de Palermo, con un cronograma especial de visitas: de miércoles a domingo, incluidos feriados, de 11 a 19.

Cinco mil visitantes acudieron el jueves último al Museo Histórico Nacional (MHN) a despedirse del sable corvo del general José de San Martín, allí depositado por donación de Máximo Terrero y su mujer, Manuelita Rosas, en 1897 y restituido a esa institución cultural en 2015 por un decreto de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner. El precioso símbolo de la gesta emancipadora ame-

ricana atrajo sobre todo a un público joven.

El sábado, a las 8.45, ante la presencia de personal de conservación y de seguridad del Museo, así como de una guardia del Regimiento de Granaderos a Caballo, el sable corvo salió de esa institución rumbo a Palermo, donde se encuentra la sede del batallón.

A las 11 ya había llegado a Aeroparque para su traslado a San

Lorenzo, donde tuvo lugar durante la tarde la recreación del combate histórico en el que San Martín intervino con los granaderos por primera vez en territorio argentino. El sable corvo no fue utilizado por el Libertador en esa batalla, aunque sí en la gesta emancipadora americana.

El número de visitantes fue creciendo con el correr de los días. De 1.700 personas a 5.000

el último jueves. Incluso, otras fuentes irreprochables comentaron que "hubo gente que se iba llorando y dejó mensajes muy emotivos en el libro de visitas". Ayer, según fuentes oficiales, se esperaban cerca de 60 mil personas en su nueva morada.

Durante las últimas semanas este medio informó sobre la tensión que se produjo entre el Museo Histórico y Presidencia

MINISTERIO DE DEFENSA



TRASLADO. En un día, el sable viajó desde Buenos Aires hasta Santa Fe y luego volvió, siempre custodiado.

de la Nación, a partir de la decisión presidencial de restituir la custodia del tesoro histórico a los Granaderos a Caballo.

El Museo Histórico recibió el sable corvo por una donación de la familia Terrero, herederos de Juan Manuel de Rosas (a quien San Martín legó el tesoro por testamento), en 1897. En 1963 y 1965 la reliquia fue robada por sendos comandos peronistas para ofrendarlo a Juan Domingo Perón en el exilio. No lo consiguieron. Restituido al Museo Histórico, un decreto de Juan Carlos Onganía en 1967 lo trasladó a los Granaderos.

En esta instancia cabe decir que este Regimiento de Granaderos no es el que San Martín creó en 1813 y disolvió en 1826 tras el regreso de los veteranos de las guerras libertadoras. El actual Regimiento fue refundado por Pablo Ricchieri, ministro de Guerra de la segunda presidencia de Julio Argentino Roca, en 1903. /CC

La decisión de traslado estuvo rodeada de polémica, ya que Manuelita Rosas había donado la reliquia al MHN.

LOS ANDES



Contando lo que nos pasa

CON LO QUE
AHORRÁS
CON EL CLUB

LOS ANDES
PASS

PAGÁS TU SUSCRIPCIÓN

SUSCRIBITE A LA EDICIÓN IMPRESA EN
WWW.LOSANDES.COM.AR
O ESCANEANDO EL QR



LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

clasificados

Inmuebles

COMPRA-VENTA CASAS - Capital

DALVIAN. Impecable, Ideal familia, 4 dormitorios, living, estar, galería, calefacción. IVANNABLANC 2614532218

DALVIAN. Una planta, impecable, 3 dormitorios, living, estar, calefacción, pileta. IVANNABLANC 2614532218

IVANNA BLANC BUSCA CASA/DEPARTAMENTO ZONA DALVIAN, Quinta, Godoy Cruz, Maipú. CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614541919.

PASO LOS ANDES/PUYERREDON, Chalecito Californiano, 3 dormitorios, baños, patio, garaje. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

COMPRA-VENTA CASAS - G.Cruz

LAGO CORRENTOSO. Esquina. 3 dormitorios, suite. Multicochera. Segura. Amplia. DUEÑO VENDE 2614706112.

RODRIGUEZ PEÑA. 9.400 metros,, 48 metros de frente, ubicadísimo, oficinas, galpón. VENDO 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA CASAS - Las Heras

SAAVEDRA. Interna. 3 dormitorios, patio. Buen estado. Alquilada. Apta Crédito. DUEÑO VENDE 261-4706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA DPTOS - Capital

CUARTA Este. Interno. 2 dormitorios, living, cocina, patio. US\$30.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

OPORTUNIDAD Edificio MARQUÉS. 2 dormitorios, living, cocina, cochera, seguridad. usd182.000. IVANNA BLANC 2614532218

PASAJE San Martín. Dos departamentos contiguos. c/u: 3 dormitorios, living, cocina, baño. Total US\$100.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

THAYS. 3 dormitorios, suite, living comedor, balcones, calefacción, seguridad, sum, IVANNA BLANC 2614532218

Inmuebles

COMPRA-VENTA LOTES - Capital

SANTA María de Oro. 780 metros. 22 metros frente.DUEÑO Recibo Vehículo. 2614706112

Inmuebles

COMPRA-VENTA LOTES - G. Cruz

METROS CORREDOR OESTE/ V.HI-PODROMO. 412mts c/tinglado parabólico, Todos servicios. Dueño. 261-6841191/155715809.

Inmuebles

COMPRA-VENTA LOTES - Gilién.

SAN Francisco del Monte. 9.000 m2. Esquina.Vendo Permuto. Recibo propiedad. Mat. 2139. 261- 2209152. nicolasmdimuccio@gmail.com

Inmuebles

COMPRA-VENTA LOTES - Las Heras

JOSE MARIA GODOY, metros San Martín, interno, 420 m2. US\$42.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

FEDERACION MENDOCINA DE BOX. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Federación Mendocina de Box. Reunido el Consejo Directivo por decisión unánime dispuso convocar a asamblea extraordinaria para el Jueves 26/02/2026 a las 21hs, en la oficina de la FMB, bajo el siguiente orden del día: 1) Proyectos arreglos Gimnasio FMB por parte de los Directores Técnicos; y 2) Administración del Gimnasio por parte de la FMB. Los Andes 9/2/2026

LUJAN: Lotes Compra-Venta

Inmuebles

COMPRA-VENTA LOTES - Luján

1 HA CERCA DE LA MAGDALENA. PLANO aprobado, escritura inmediata. USD 40.000- 2614996678/ 2615602351

LA CRUCESITA. PUEBLITO de casitas de piedra. 2000m adelante USD10.000 y 20 cuotas de USD1.000- 2615602351/ 2613682008

LA CRUCESITA. PUEBLITO de casitas de piedra. 2000 metros. 30.000 dólares.Escritura inmediata. 2615602351

Inmuebles

COMPRA-VENTA LOTES - Z. Este

LA PAZ. 4500has. Acceso p/Ruta 7. Apto ganadería. Alambrado. Molino. Tanque australiano. Posibilidad luz. Dueño 351-7670781/ 263-4537380.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS CASAS - Gilién.

BERMEJO. Capilla del Rosario. 2 dormitorios. Amplia. Patio.. 2612209152. Mat.2139 nicolasmdimuccio@gmail.com

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS DPTOS - Capital

AVDA, SAN MARTIN/ Peatonal. 3 dormitorios, Living, Cocina, Baño, Patio. \$500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

BOULOGNE SUR MER/ MORENO. 2 dormitorios, Living, Cocina, Baño. \$700.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

CENTRICO. Lavalle/San Martín.- Frontal, ascensor. 2 Dormitorios; Living, baño y cocina separada. \$460.000.-SIN COMISIÓN/SIN DEPÓSITO-Con Garantes. 261-155063341

ECHEVERRIA/ España. Primero escalera. Dos dormitorios, cochera. Sin expensas. \$500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

MITRE. 2 dormitorios, amplio, luminoso, por escalera. 2612209152. nicolasmdimuccio@gmail.com

PASAJE LEMOS/ COLON. 2 dormitorios.Impecable. MAT..2139. 2612209152. nicolasmdimuccio@gmail.com

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS DPTOS - G. Cruz

MAZA/PASO DE LOS ANDES. PB, 1 dormitorio, patiecito, cochera. 500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS Oficinas/ Consultorios

OFICINA Alquiler. Avenida San Martín/ Alem. 2do.Piso. Ascensor. \$170.000. Sin Comisión/ Sin depósito-Con Garantes. 261-155063341

SERRERA VINEYARDS S.A.

Campo Vidal Calle N°3 Cordon del Plata Tupungato
CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA
En cumplimiento del Art 98 Ley 20744 (Modificado por Art 67 Ley 24013). Por este medio público idóneo, notificamos al personal Temporario de Viña nuestra voluntad de reiterar la relación laboral para la temporada de VENDIMIA y COSECHA 2026. La aceptación deberá notificarse mediante email a la dirección de correo victor.toncovich@hotmail.com, dentro del plazo de 4 días corridos contados a partir de la presente publicación y deberán presentarse el 12 -02-2026, en nuestro Establecimiento sito en Campo Vidal-Calle N° 3 - Cordón del Plata - Tupungato, Mendoza, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, para lo cual deberá presentar Fotocopia de DNI, constancia de CUIL y certificado de antecedente policiales. La falta de presentación y/o comunicación en término fijado se considerara abandono culposo al trabajo por lo que la relación laboral quedará automáticamente extinguida por su exclusiva culpa. UNICO AVISO

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS Locales Comerciales

GOBERNADOR GONZALEZ/ AVDA. SAN MARTIN. 30 m2. Baño. Blindex. Rejas. 450.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 154995124.

PATRICIAS Mendocinas/ COLON. 45 m2. Kitchenette, baño, blindex, rejas. 700.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429-154995124.

Automotores

VENTA Camiones

CAMION TANQUE
CHEVROLET. Modelo 86. Motor Mercedes Benz. 2614679413

Automotores

VENTA Casas rodantes y embarcaciones

FERRARO TRAILERS
ENGANCHES. Motos. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Im portados. Reparaciones. Viamonte 205.-Guaymallén. 2614549036

Automotores

VENTA Tractores

TRACTOR PARRALERO. Modelo 68. Telef.: 2614679413

Artículos

VENTA Animales domésticos

OVEJERO Alemán cachorros, excelentes pedigree/ puros. 2612734590/ 2613070954

Empleos

PEDIDOS Profesionales

MEDICO/A HOSPITAL
MTRO. DR.RAMON CARRILLO.- SUMATE A NUESTRO EQUIPO! ESTAMOS INCORPORANDO MEDICOS/AS PARA UTI Requisitos Principales -Médico Graduado con título habilitante y matrícula vigente- Especialidad- Terapeuta.- NO EXCLUYENTE -Disponibilidad para trabajar en turno rotativos-(Lunes a domingos) Guardias de 12 horas- Enviar CV a carrilloprestaciones@gmail.com

Empleos

PEDIDOS Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS.- SIN CARGO.- ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO.-.WhatsApp..... 261-5131847.

ADMINISTRADOR

EMPRESA alimenticia. (ambos sexos). excelente propuesta. conocimiento/experiencia. manejo cosas. administracion gral. liderazgo. full time. CV: mzarecursosuma no s@gmail.com

Empleos PEDIDOS: Varios

EMPRESA ESCO.-
BUSCA Personas ambos Sexos.- Preferentemente con experiencia de organizador y lider en Venta Planes de ahorro.- Excelentes comisiones y premios.- Dejanos tu CV: empireconsultoramza@gmail.com WhatsApp: 261-2056338

EMPRESA GASTRONOMICA OFRECE TRABAJO ESTABLE para cubrir diferentes puestos Posibilidades de Pautar Horarios Dejar CV San Martín 444 Godoy Cruz (con referencias Comprobables).

IMPORTANTE EMPRESA de refrigeración-SOLICITA PERSONAL PARA INSTALACIÓN DE EQUIPOS, MONTAJISTA DE CONDUCTOS, CAÑISTA-Incorporación inmediata.-Enviar cv o contacto al mail calefacciontecnica@gmail.com

MOZA: EXCELENTE
PRESENCIA/ trato, simpática, carismática, dinamica. Full time. CV: 525empleos@gmail.com

OFICIAL y Medio Oficial Pintor de Automóvil con referencias. Presentarse en Chenaut 3214, 4ta Sección.

PERSONAL MASCULINO con moto. Delivery/ atención publico. CV: 525empleos@gmail.com

PERSONAL MASCULINO mantenimiento: reparaciones general, conocimiento trifasica/monofasica, refrigeracion, plomeria. CV:525empleos@gmail.com

SE NECESITA PERSONAL mayor de 40 años para tareas administrativas en empresa de transporte y Ripiera en Maipú con manejo de programas de computación, liquidaciones, manejo de bancos, enviar curriculum con experiencia comprobable al 2612073760.

SE NECESITA PERSONAL mayor de 40 años para tareas administrativas en empresa de transporte y Ripiera en Maipú con manejo de programas de computación, liquidaciones, manejo de bancos, enviar curriculum con experiencia comprobable al 2612073760.

Legales

SUCESORIOS

EDICTO. Juez del Tribunal de Gestión Judicial Asociada N°1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por causante Sr. **ZOCOLILLO DOMINGO LEONARDO**, DNI 6.907.661, haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480 de ciudad de Mendoza, acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los treinta (30) días corridos a partir de la presente publicación. Expediente N° 126206. Dra. Ivana Lorena Ramos, Secretaria AC. 06/02/C.S.M/06/02/2026.

EDICTO. Juez Integrante del Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial en los Autos N° 8484 caratulados **TORRES PRIMITIVA Y GUTIERREZ SILVESTRE P/ SUCESIÓN**, cita y emplaza a herederos, acreedores de Torres, Primitiva, DNI 5276812, Y Gutierrez, Silvestre, DNI M6932321, a presentarse dentro del plazo de 30 días corridos a acreditar su situación en legal forma, debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho 06/02/C.S.M/06/02/2026.

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS.- SIN CARGO.- ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO.-.WhatsApp..... 261-5131847.

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121, cita diez (10) Días a beneficiarios de **ANSUINI FIGUEROA VICTORIO ANDRES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261053 04-02/280940/10-02

Adrián Mercado

Subastas Online



Escanear el QR para más info
www.adrianmercado.com.ar

> PRÓXIMAS SUBASTAS

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS MINEROS (ID 1835)

Planta móvil de asfalto, año 2005 • Palas cargadoras • Excavadoras • Bateas y más

POR C/O DE PYRAMIZ S.R.L. (ID 1862)

10 TIJERAS ELEVADORAS DE 1º MARCAS DE 8 A 15 MTS DE ALTURA Y MÁS.

EMPRESA DE SERVICIOS PETROLEROS, CANTERAS Y MINERAS (ID 1872)

Motoniveladora • Excavadoras • Palas cargadoras • Retropalas • Rodillos vibro y compactadores y más.

POR C/O DE DEMAGRO S.A. (ID 1847)

25 Tractores • Cosechadoras • Acoplados • Cabezales • Grúas de arrastre • Rastras • Pala niveladora y más.

MAT.-C.S.I.-MAT.N° 3541-MAT.INS.P. GRAL.DE JUSTICIA N° 73,FOLIO 90,LIBRO 79, N° CORRELATIVO: 1890619

Policarbonato
makrolon
metales
ROMA
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121, cita diez (10) Días a beneficiarios de **SELLANES BEATRIZ SUSANA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261046 04-02/280934/10-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121, cita diez (10) Días a beneficiarios de **NAJURIETA JUAN CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261047 04-02/280935/10-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121, cita diez (10) Días a beneficiarios de **TORRES LORETO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261048 04-02/280936/10-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121, cita diez (10) Días a beneficiarios de **GRIFOL GUILLERMO RODOLFO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261049 04-02/280937/10-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121, cita diez (10) Días a beneficiarios de **BUNADER AURORE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261050 04-02/280938/10-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121, cita diez (10) Días a beneficiarios de **GUERRA ADELINA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261051 04-02/280939/10-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121, cita diez (10) Días a beneficiarios de **VARELA JUAN CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261054 04-02/280941/10-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121, cita diez (10) Días a beneficiarios de **NICOLOSI ANA MARIA CEFERINA** Fdo.ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261055 04-02/280942/10-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121, cita diez (10) Días a beneficiarios de **INGUI ROSA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1261057 04-02/280943/10-02

EDICTO Caja de Seguro Mutual Ley 9121, cita diez (10) Días a beneficiarios de **ANSUINI FIGUEROA VICTORIO ANDRES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1261053 06-02/280989/12-02

EDICTO JUEZ 4º TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EX.PTE. N° 422.367 **MANCUSO IGNACIO HUMBERTO Y PERALTA CARMEN SUSANA P/ SUCESIÓN** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por los causantes **MANCUSO IGNACIO HUMBERTO**, con LE 6825421 y **PERALTA CARMEN SUSANA**, con DNI 1.246.084, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, **PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS** desde la publicación edictal. Fdo.Dra. MARIA PAULA CALAFELLI Juez.- 09/02/110267/09/02/2026

EDICTO JUEZ 4º TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EX.PTE. N° 422.641 **"TUDELA JUAN CARLOS P/SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por el causante Sr. **DOMINGA ANGELA PERNA**, DNI 3.685.466, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, **PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS** desde la publicación edictal. Fdo.Dra. ALICIA BOROMEI Juez.- 09-02/281009/09-02

EDICTO JUEZ 4º TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EX.PTE. N° 423.890 **"PERNA DOMINGA ANGELA P/SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por la causante Sr. **OSVALDO DANIEL ANTONIO ZGAB**, DNI 1.804.091, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales,**PLAZO**

FRIOLATINA S.A.

Citar a quienes pretendan derechos sobre el Libro de Registro de Accionistas de la firma FRIOLATINA S.A., quienes deberán presentarse dentro de los treinta días desde la última publicación edictal ante perito contador SOLODKI, ALFREDO MARIO Matrícula N° 1708, documento N° 11213416 con domicilio legal en Mariano Boedo 2400 Carrodilla, y número de teléfono 4252565, CELULAR 2616683745. AUTOS N°324638 TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-TERCERO-PRIMERA FRIOLATINA S.A. P/ CANCELACION DE LIBROS SOCIETARIOS

EDICTOS: Sucesorios

TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dra.MARIA LUZ COUSSIRAT Juez.- 09-02/281014/09-02

EDICTO Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°8618 caratulados **"BAIGORRIA MARIA VIVIANA P/SUCESIÓN"**, CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BAIGORRIA MARIA VIVIANA, DNI:16.882.891, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS. 09-02/281010/09-02

Legales

REMATES

EDICTO EDUARDO JAVIER RUFFO, martillero Público, matrícula N° 1677, orden CUARTO TRIBUNAL DE GESTIÓN CIVIL ASOCIADA, de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos N° 252.275, caratulados **MARTINEZ, ELENA Y LEMOS, IGNACIO P/ SUCESIÓN** rematará el día TRECE DE FEBRERO DE 2026, A LAS ONCE HORAS, Oficina de Subastas Judiciales, PLANTA BAJA, Palacio Justicia II, calle San Martín N° 322, Mendoza. Al mejor postor con la BASE: PESOS VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE CINCO MIL (\$ 22.725.000) triple del avalúo fiscal y con una oferta mínima de \$ 300.000 (art. 273 del C.P.C.C.T.). Un inmueble de propiedad de MARTINEZ, ELENA Y LEMOS, IGNACIO, con frente a CALLE REPÚBLICA DEL LIBANO N° 174 (NUMERACIÓN MUNICIPAL), SEGÚN TÍTULO N° 184, MAIPÚ, MENDOZA, constante de una superficie de CINCO VEINTIDOS MILLORES SETECIENTOS VEINTE CINCO MIL (52.275) metros cuadrados, lindantes con: SUR: CALLE REP. DEL LIBANO en 14,01mts.; ESTE: LOTE11, en 17,86 mts. y OESTE: PARTE DEL LOTE 9, en 18,40 mts INSCRIPCIONES: inscripto en REGISTRO PUBLICO Y ARCHIVO JUDICIAL, AL N° 13192, FS. 685, T° 78A DE MAIPU, PADRÓN TERRITORIAL: 07- 085615, AVA-LUO FISCAL 2025: \$ 7.574.757,00. Municipalidad de MAIPU padrón 2262, DEBE \$ 415.089.- GRAVAMENES: No posee. MEJORA: Casa habitación de construcción mixta (adobe y material), con techos de rollos de madera con caña, cubierta de membrana, con cielorraso suspendido. Paredes pintadas, carpintería de madera y con rejas en los cielos. Pisos calcáreos en casi todo el inmueble, salvo en los dormitorios que son de mosaico calcáreo. Compuesta de cocina comedor con alacena y bañ. mesada de madera, mesada de granito, paredes en parte pintadas y parte cerámicas. Living comedor, TRES dormitorios de adobe, baño con ante baño completo con cerámicos y paredes pintadas. Patio con churrasquera, parte con césped y parte con baldosas. Habitada por el Sr. SILVIO OSVALDO LEMOS, nieto de los propietarios, su pareja y sus dos hijos. Todos los servicios conectados. Comprador abonará en ese acto, dinero efectivo 10% seña, 3% comisión, saldo y el 45% impuesto fiscal al aprobarse la subasta. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión (art. 268 del C.P.C.C.T.) y de la cesión del boleto de compraventa lo cual se hará constar en los edictos haciéndose saber al martillero que la adjudicación del bien deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta.



LOS ANDES
PASS

Supermercados

HASTA
20%
OFF*

FRAT
ALMACÉN+



*CONSULTAR BASES Y CONDICIONES EN WWW.LOSANDESPASS.COM.AR

EDICTOS: Convocatorias

Legales

LEY 19.550

EDICTO. Juez del Tercer Tribunal de Gestión Judicial Asociada de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Mendoza.sitio en calle Av. España nro.480 tercer piso,ala norte de la Ciudad de Mendoza, en los autos nro.320307 caratulados: "AGROPAD S.A. P/CANCELACIÓN DE LIBROS SOCIETARIOS" notifica a fin de citar a quienes pretenden derechos sobre el Libro de Registro de Accionistas de la firma AGROPAD S.A.CUIT N° 30-67703320-3, quienes deberán presentarse dentro de los treinta días desde la última publicación edictal al perito contador que resulte designado en autos (art.1877 C.C.C.) Fdo. DR.ALFREDO FERNANDO DANTIAQO SÁNCHEZ.-JUEZ.

05-02/28053/11-02

Legales

QUIEBRAS

EDICTO 4º Juzgado Civil, Comercial y Minas con competencia concursal de la Tercera Circunscripción Judicial. Autos Nº10.541 "ZEBALLOS, RAMIRO JUAN CONCURSO PREVENTIVO" 11/12/25.-Declarase abierto el concurso preventivo de Ramiro Julian Zeballos D.N.I.31.622.224 C.U.I.Nº20-31622224-3, domicilio real en Mzna/J- Casa 19 B° San Gabriel, Junin, Mendoza.-Fechas fijadas hasta el 06/04/26 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico(Art.14 inc.3 de la LCO), hasta el 19/05/26 y 02/07/26,síndico deberá presentar el Informe Individual y General respectivamente (Arts.14 inc.9,35 y39 LCO).-Sindicó Cdor.: José Edgardo Amadorino. Domicilio Legal y de atención en calle Viamonte 344 de San Martín,Mendoza.-Atención: Martes y Jueves de 18.00hs. a 20.00hs., Cel:02634-478232, Mail: jedambro.sio@hotmail.com Fdo.Dr.Pablo Germán Bellene-Juez. Dra.Carina Segura-Secretaria.

04-02/280918/10-02

Legales

CITACIONES Notificaciones

EDICTO. Dra.FABIANA MARTINELLI. PRIMER TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL COMERCIAL Y MINAS, en autos Nº276438 caratulados "NABALES ZULEMA NANCY C/SAN-CECH ELISABETH ALEJANDRA -DÍAS DIEGO GASTÓN Y LOBATO WALTER ADRIÁN P/CIÓN REAL", hace saber al Sr.Gastón Días DINº33.972.151, cuyo domicilio se desconoce, las siguientes resoluciones Fs 35: "Mendoza, 04 de Noviembre de 2025.-RESUELVO: I-Declarar al Sr.Diego Gastón Días, D.N.I.33.972.151 persona de domicilio ignorado.-II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos, a publicarse en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del Código Procesal Civil, III.-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Asesntes que por turno corresponda. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLIQUESE. S.E.K.B.Fdo. Dra.Fabiana Martinelli, Juez." y Fs.7: "Mendoza, 13 de diciembre del 2023.(...) Conforme se solicita, dese TRASLADO a la parte demandada por el plazo deVEINTE (20)DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (art.21,74,75, 160,161 y c.c. del CPCyCyl).-NOTIFÍQUESE.gvyr. Fdo. Dra.Fabiana Martinelli, Juez". Link del expediente: https://fs.pjm.gov.ar/dd/cpl/RUZUM1431.

31-12/280794/09-02-2026

EDICTO.Juez 3ºTribunal de Gestión Judicial Asociada.Autos Nº324.260, caratulados: "HEREDEROS DE ORTIZ ELVIRA REYES C/HEREDEROS DE VICCIA DONADEL DANIE SANTIAGO P/RESPRSCRIPCIÓN ADOSITIVA" hace saber a todos los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Rondeau N°406, en el distrito Ciudad,Departamento Mendoza, de la Provincia de Mendoza,inscripto a nombre del Sr.Dante Santiago Viccia Donadel, en el Registro de la Propiedad en la matrícula 56.662,asiento A-1 de Capital el cual consta de una superficie,según Mensura y título de cinco metros,96 centímetros(100,96mts.2), registrado en la Dirección Provincial de Catastro bajo Nomenclatura Catastral Nº01-0112-0005-000424-00002, Padrón de Rentas 01-0112-0005-000424-00002, Padrón de Rentas 01-0112-0005-000424-00002, Padrón Municipal 020-601300100, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES, por CINCO DIAS en forma alternada(art.72 CPCyCyl.). Para mayor comprensión se cita a fs.9º "Mendoza, 21 de Octubre de 2025.-¿Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio en el que se pretende usucapir el inmueble ubicado en CA-LE RONDEAU N°406, en el distrito Ciudad,Departamento Mendoza, de la Provincia de Mendoza,inscripto a nombre del Sr.Dante Santiago Viccia Donadel, en el Registro de la Propiedad en la matrícula 56.662,asiento A-1 de Capital el cual consta de una superficie,según Mensura y título de cinco metros,96 centímetros(100,96mts.2), registrado en la Dirección Provincial de Catastro bajo Nomenclatura Catastral Nº01-0112-0005-000424-00002, Padrón de Rentas 01-0112-0005-000424-00002, Padrón Municipal 020-601300100, por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES, por CINCO DIAS en forma alternada(art.72 CPCyCyl.). Fdo. Dra.Silvana Erica Marquez Morosini".

29-12/280740/09-02A

EDICTO.JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-CUARTO,CIUDAD DE MENDOZA,Expediente N°119922 Caratulados LOPEZ FEDERICO HORACIO-LOPEZ ERNESTO NICOLAS Y LOPEZ MARIA SOL C/EMPRESA CONSTRUCTORA DEL OESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA P/RESPRSCRIPCIÓN ADOSITIVA-CITA Y NOTIFICA a todos los que se consideren con derechos sobre la Unidad Nº10,Bloque 82, inmueble ubicado en el "BARIO 26 DE SEPTIEMBRE DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO" en la calle Calle Antonelli S/N, distrito Capilla del Rosario, Guaymallén, Mendoza, Matrícula N°95274/A, Asiento 3755, Año 1997, Tomo 10 Impar,Fs.733 de Guaymallén. Lo ordenado a fs.2. "Mendoza,02 de Diciembre de 2024.CITASE también, a todos los terceros interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble,a fin de que comparezcan a estar a derecho, mediante PUBLICACIÓN DE EDICTOS por cinco(5) días en forma alternada, en el Boletín Oficial y Diario Los Andes.-"LLAVER, Mariana Ivana, Sec.-

29-12/280734/09-02A

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

EDICTO. Juez del Tribunal de Gestión Asociada de Paz Primero, Autos Nº23.032 caratulados: "GILABERO VILCHES AGUSTINA MICAELA C/ BENITEZ RUBEN Y MILITELO MATIAS P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO", tengo el agrado de dirigirme a Ud, para que notifique al demandado el Sr.MILITELO MATIAS,DNI Nº37.518.190, lo decretado por este Tribunal "Mendoza, 15 de Octubre de 2024.- Téngase presente el beneficio de litigar sin gastos iniciado por el actor, dando origen a los autos Nº23033.-De la demanda interpuesta TRASLADO a los demandados por el plazo de VEINTE DIAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts.21,74,75 y 160 del CPCCT). NOTIFÍQUESE. Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Cítese en garantía TRIUNFO SEGUROS para que en el plazo de VEINTE DIAS comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley(Art.21,22,26 del CPCCT y 118 de la Ley de Seguros). NOTIFÍQUESE. DRA. ELDA ELENA SCALVINI Juez.-Mendoza, 31 de Julio de 2025. AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO Atento a lo solicitado, constancias de autos, dictamen del Ministerio Fiscal de fs.60 y lo dispuesto por los arts.69 segundo párrafo in fine del C.P.C.C.Y.I, RESUELVO: I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia, declarar que la parte demandada Sr.MATIAS RAMIRO MILITELO D.N.I. Nº27.518.913, resulta ser de ignorado domicilio.-II-Notificar mediante edictos que se publicarán en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO UNO por el término de ley.-III-Fecho, dese intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. NOTIFÍQUESE...Mendoza, 26 de Noviembre de 2025. VISTOS Y CONSIDERANDO: I.-Los autos arriba intitulados en los que a fs. 64 se presenta la parte actora y solicita que la publicación edictal ordenada a fs.61 se realice en DIARIO LOS ANDES, atento al incremento de tarifas de las publicaciones edictales realizadas por Diario UNO.-II-Que analizadas las constancias precedentes y que los presentes obrados gozan del B.L.S.G, entiendo que le asiste razón a la accionante toda vez que de efectuarse la publicación en el medio de circulación referido acrecentaría gastos caudisticos innecesarios. Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el art.46 del C.P.C.C.Y.I, y lo normado por el art.72 Inc.III y III del cuerpo legal citado, RESUELVO: I- Publicar en el diario LOS ANDES los edictos ordenados en el punto II del Resolutivo de fs.61. NOTIFÍQUESE.-

31-12/280783/09-02A

EDICTO.Juez del Tribunal de Gestión Judicial Asociada Cuarto de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza.sitio en calle Av.España 480,5º piso, ala Sur, de la Ciudad de Mendoza,autos Nº442.985, caratulados: "ANTOQUERA VICENTE C/ARELLANO EDUARDO P/RESPRSCRIPCIÓN ADOSITIVA-cita y notifica a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Carri Barrancas S/N o Ruta Provincial N°14 S/N esquina con calle Mercury S/N Las Islas,Barrancas, Maipú, Mendoza,el que se encuentra asentado en el Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia de Mendoza en la Matrícula Nº254528,del Folio Real Asiente A-1, y de fecha 06/12/1966, Departamento de Maipú, Distrito Barrancas, Lugar la Isla, con nomenclatura Catastral Nº 07-99-00-0100-300500-0000-1 Superficie según Mensura:4ha.8.843,85m2.Superficie según título:4ha.8.843,85m2,todo ello de conformidad al plano de mensura,Padrón de Rentas:57-42556-3(matriz)a nombre de Arellano Eduardo,Padrón Municipal:26189(matriz) a nombre de Arellano Eduardo,Provincia de Mendoza,para que comparezcan a ejercer sus derechos dentro del plazo de VEINTE(20) días, bajo apercibimiento de ley(art.72 inc.I y III del CPCyCyl.-Fdo.Dra.Fabiana Beatriz Munafé-Juez.-

05-02/280947/19-02A

EDICTO. Juez delTRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N°4, en los autos N°CUJ. 13-07861338-0/(012054-412482). **CORDERO EDITH IRIS C/BECEDA MARIA ELENA P/RESPRSCRIPCIÓN ADOSITIVA** de este Cuarto Tribunal de Gestión Judicial Asociada N°4, cita y notifica a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto del inmueble objeto de prescripción sito en Barrio Cano, calle Alamos Plateados 2764, pabellón L, entradas 5 pretendido por la Sr.CORDERO EDITH IRIS, DNI Nº10.799.389, conforme lo ordenado a fs.3º "Mendoza,17 de Septiembre de 2025.-Publíquense edictos en Boletín Oficial de la Provincia, páginas Web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Circunscripción que corresponda y Diario LOS ANDES, por CINCO días en forma alternada, citando a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, para que comparezcan a ejercerlos dentro del plazo de VEINTE DIAS acordado precedentemente y oportunamente al Defensor de Pobres y Ausentes en turno.(art.72 inc.I y III del C.P.C.C.Y.I).

31-12/280792/11-12A

EDICTO.Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, ORD. 2457/10, cita tres (3) días, a los herederos de la fallecida **PURA GONZALEZ** fallecida el 08/08/2012, de quien se pretende exhumación y traslado interno de galería: Nro. 581, nicho: 9 a galería 51, nicho 234 de cementerio de Buen Orden, San Martín, Mendoza. De no mediar oposición.

14/01/C.SM/15/01/26.

EDICTO.SRA. JUEZ-TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL,TUNUYAN,4TA CIRCUITO, en los autos Nº3765 caratulados: "BELICH MARTIN C/GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA P/RESPRSCRIPCIÓN ADOSITIVA" notifica a los terceros posibles interesados la siguiente resolución "Tunuyán, Mendoza,02 de Octubre de 2025.-Oportunamente, de la demanda interpuesta, córrase TRASLADO al GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA por el término de VEINTE(20) DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21,72 inc.III,174,160,209,210 del CPCyCyl). Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad. Disponga-se la ANOTACIÓN DE LITIS del presente proceso, respecto del inmueble objeto de autos,inscripto en Registro de la Propiedad,debiendo librarse por medio del correspondiente formulario 8(art.1905 último párrafo del CcY). Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en la Intersección de calles Ruano s/n y La Argentina s/n, Tunuyán, Mendoza, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alternada(art.72 CPCyCyl.). Fdo. Dra.Silvana Erica Marquez Morosini".

29-12/280740/09-02A

EDICTO.JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-CUARTO,CIUDAD DE MENDOZA,Expediente N°119922 Caratulados LOPEZ FEDERICO HORACIO-LOPEZ ERNESTO NICOLAS Y LOPEZ MARIA SOL C/EMPRESA CONSTRUCTORA DEL OESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA P/RESPRSCRIPCIÓN ADOSITIVA-CITA Y NOTIFICA a todos los que se consideren con derechos sobre la Unidad Nº10,Bloque 82, inmueble ubicado en el "BARIO 26 DE SEPTIEMBRE DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO" en la calle Calle Antonelli S/N, distrito Capilla del Rosario, Guaymallén, Mendoza, Matrícula N°95274/A, Asiento 3755, Año 1997, Tomo 10 Impar,Fs.733 de Guaymallén. Lo ordenado a fs.2. "Mendoza,02 de Diciembre de 2024.CITASE también, a todos los terceros interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble,a fin de que comparezcan a estar a derecho, mediante PUBLICACIÓN DE EDICTOS por cinco(5) días en forma alternada, en el Boletín Oficial y Diario Los Andes.-"LLAVER, Mariana Ivana, Sec.-

29-12/280734/09-02A

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

de la página web de dicho organismo, acompañando la documentación y siguiendo los pasos que este requiera. Oportunamente,dese intervención al Defensor Oficial en turno.-FDO DRA.LOSCHIAVO NATALIA PAOLA.Ubicación: inmueble sin titular registral ubicado la intersección de calles Ruano s/n y La Argentina s/n, Tunuyán, Mendoza.SUPERFICIE SEGÚN MENSURA:1HA.637,25m2.-

29-12/280735/09-02A

EDICTO.Sra. JUEZ-MARIA PAULA CULOTTA, en Expte. NºCUJ. 13-07936410-0/(012003-256701) Caratulados:DI CESARE JAVIER C/LETIELIER ALBORNZO MARCELA ALEJANDRA-LETIELIER ALBORNZO LUIS ALFREDO- LETIELIER ALBORNZO GEORGINA ANTONIETA Y LETIELIER ALBORNZO CAROLINA ANTONIETA P/RESPRSCRIPCIÓN ADOSITIVA- ante el Tercer Juzgado Civil de la Primera Circunscripción de Mendoza.Hágase saber a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir.Ia inscripción del presente proceso por medio de edictos que deberán publicarse por-cinco días en forma alternada al Boletín Oficial y Diario Los Andes Una vez vencido el plazo precedente.Dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno civil que corresponda para que ejerza la defensa de los terceros posibles interesados.Datos del inmueble:ubicación:José Federico Moreno Nº1839, Ciudad,Mendoza,superficie:240,16mts2. Matrícula:2813/1-Asiento 4-3 de Capital,Mendoza.

03-02/280908/11-02A

EDICTO. TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-TERCERO PODER JUDICIAL MENDOZA. CUJ.13-0746704-1/(012053-321174). **GONZALEZ CORIA CLAUDIO ADRIAN C/FARIAS LUCAS EZEQUIEL Y TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO.** Foja.24-Mendoza, 23 de Octubre de 2025.-VISTOS Y CONSIDERANDO...RESUELVO I-Declarar al Sr.FRIAS LUCAS EZEQUIEL DNI Nº32.666.503 persona de domicilio ignorado.-II-Notifíquese el traslado de la demanda y el presente auto por medio de edictos, a publicarse enBOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES, por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo,bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del Código Procesal Civil, III-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.-NOTIFÍQUESE. Foja.30-Mendoza, 11 de Noviembre de 2025.-VISTOS Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I-Hacer lugar al recurso de aclaratoria, en consecuencia Declarar al Sr.FRIAS LUCAS EZEQUIEL DNI Nº32.861.503, persona de domicilio ignorado.-Notifíquese.

31-12/280791/09-02-2026

EDICTO A derechoahientes de **ROLANDO ANES**,cita Municipalidad de Guaymallén a fin de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS que se encuentran en Nicho 153- Fila I Pabellón 4º- Sección Adm del Cementerio de Guaymallén, y pasan a AL CREMATORIO LOS ANDES MEMORIAL conforme EF 31652/2025-OT. Defunciones Planta Baja. FDO. Dra. Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén

03-02/280897/11-02A

EDICTO A Herederos de la DR. **ADRE, CARLOS ANDRES**, cita la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA, a reclamar derechos provisionales bajo apercibimiento legal.

04/02/110247/10/02/2026

EDICTO A herederos de la **DRA. CITTADINI, MARIA SILVANA** cita la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA, a reclamar derechos provisionales bajo apercibimiento legal.

06/02/110262/12/02/2026

EDICTO DR. JORGE ANDRES CORRADINI, titular del JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MIN-TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA - 3RA. CIRC-TERCERA, NOTIFICA, a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Calle Independencia s/n o Carri Barriles s/n, Los Barriales, Junin, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad como 1º inscripción asiento 862, fs. 197, Tomo 53 I de Junin, fecha de inscripción 06 de diciembre de 1977, comprendido dentro los siguientes límites al Noreste con Di. Paula José del punto 2-3 en 65,15 mts. Al suroeste del punto 3 al 4 con calle Independencia o carri Barriles en 45 mts. Al suroeste del punto 4 al 1 con Ceci Angé y María Menichelli de Ceci en 61,35 metros, y al noroeste de los puntos 1 al 2 con F.I.C.C. G.S.M. en 45,15 metros cerrando de este modo el polígono, que arroja una superficie total de 2.869,88 m2. Todo conforme plano de mensura que se acompaña, efectuado por el Ing. Agrimensor María Patricia MALDONADO, visado por la Dirección Provincial de Catastro, con fecha 03/08/2018, Ex. 899400 D 2018 para Título Supletorio.- en los autos Nro. 7.716, caratulados "VARGAS JORGE JESUS C/ SUCESORES DE SOTTANO ROBERTO DOMINGO, SOTTANO ANGEL LISANDRO, ALCARON DE SOTTANO CONSUELO Y DE SOTTANO MIGUEL ENRIQUE P/RESPRSCRIPCIÓN ADOSITIVA" notifica al Sr. JUEZ JUDICIAL SUPLETORIO" A fs.8 del Juzgado provoyé "Gral. San Martín, Mendoza, 16 de Diciembre de 2025. Proveyendo escrito lo de fecha 03/12/2025: Publifíquense edictos durante CINCO DIAS en forma alternada, en Boletín Oficial y Diario Los Andes, citándose a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble conforme a lo dispuesto en el art. 72 Inc. II del C.P.C.C.Y.I. y Fdo. CAMPANELLA DANNA- SECRETARIA.-"

05-02/280893/11-02

EDICTO DR. JUAN DARÍO PENISSE, JUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-PRIMERO AUTOS Nº263229 "MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ C/ SUAREZ Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA (S.A.S.C.I.A.) P/EXPROPIACIÓN", notifica a todos los posibles interesados, conforme el artículo 26 de la ley general de expropiaciones, que el traslado ordenado a fs.89, que dispuso: "Mendoza, 23 de Octubre de 2024. Proveyendo Escrito Cargo Nº9089554 Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado a mérito del poder general para juicios. De la demanda de expropiación inversa instaurada córrase TRASLADO a la parte demandada por el término de-DIEZ DIAS con citación y emplazamiento para que comparezcan, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal (art.24,25,26, 27,28,46 y 48 del la ley de general de Expropiaciones decreto ley Nº1447/75y art.21,74,75, del CPCyCyl)-téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad.-Publíquese edictos por-DIEZ DIAS alternados en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES, citando a todos los posibles interesados. Oportunamente, dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes Oficiase al Registro de la Propiedad con el fin de que informen titularidad registral, deudas y gravámenes y a ATM, Departamento General de Irrigación y Municipalidad de Godoy Cruz a los efectos que informen gravámenes fiscales de la propiedad que se preten- de expropiar. Dese la intervención que por ley corresponda a FISCALIA DE ESTADO. NOTIFÍQUESE conforme las pautas de la Acordada 28243- "Política de notificaciones accesibles" cuyos datos puede extraerse de la página del Poder

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

Judicial. PF Dra. Fabiana Martinelli- Jueza Subrogante

04-02/280928/17-03A

EDICTO EL TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA Nº3 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MENDOZA, EN LOS AUTOS Nº324.024, CARATULADOS "CABRERA CASTRO ARIAN ANDRES Y OLGUIN MARIA CELESTE P/S.H.M. CABRERA OLGUIN TIZIANA JOSELYN+ CALDERONE EMILIANO FELIPE Y TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA C/VERON BENAVIDEZ HECTOR RICARDO P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO", NOTIFQUE A HECTOR RICARDO VERON BENAVIDEZ, DNI Nº18.268.776 DEMANDADO, DE IGNORADO DOMICILIO, que el TRIBUNAL PROVEYO A FS.6. "Mendoza, 03 de Octubre de 2025... Téngase presente el certificado de fracaso de conciliación expedido por la OGC Ley 9388 y su decreto reglamentario 1528. Téngase por presentada, parte y domiciliada en el carácter invocado. De la demanda interpuesta, TRASLADO al demandado con citación y emplazamiento de DIEZ días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley(arts.21,74,75,156,206 y ccds. del C.P.C.C.Y.I). NOTIFÍQUESE conforme las pautas de la Acordada 28243- "Política de notificaciones accesibles" cuyos datos puede extraerse de la página del Poder Judicial. Téngase presente lo demás manifestado y la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda... Dese intervención al Ministerio Fiscal. DESE INTERVENCION AL EGAD QUE POR TURNO CORRESPONDA...". Asimismo el Tribunal proveyó a fs.17: "Mendoza, 12 de Diciembre de 2025. AUTOS Y VISTOS...RESUELVO: I-Declarar que el demandado Sr. HECTOR RICARDO VERON BENAVIDEZ, DNI 18.268.776, es persona de ignorado domicilio. II-Notifíquese la presente resolución mediante edictos que se publicarán-TRES VECES CON DOS DIAS DE INTERVALO- en el Boletín Oficial y Diario Los Andes, conjuntamente con el traslado de demanda (Art.72 ap. IV del CPCCYT). III- Fecho, dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes que corresponda. COPIESE. REGISTRESE. NOTIFÍQUESE."

09-02/281008/19-02A

EDICTO JUEZ DEL 3º TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL/COMERCIAL Y MINAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA. EXPTE Nº309.892 CARATULADOS: "GAURON DARIO NAHUEL C/FLORES RENZO MARIANO Y JUZMAN JUAN SEGUNDO P/DYP AC DE TRANSITO. "Mendoza, 24 de Octubre de 2025. VISTOS Y CONSIDERANDO Que de acuerdo a las pruebas rendidas en autos, dictamen fiscal, resulta acreditado lo expuesto por el peticionante por lo que, RESUELVO: I- Habíéndose cumplido con lo dispuesto por el art.69 segundo párrafo in fine del C.P.C.C.Y.I., declarar a JUAN SEGUNDO JUZMAN, persona de ignorado domicilio(art.69 y art.72 inc.II del C.P.C.C.Y.I). II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos a publicarse en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del Código Procesal Civil, III-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda. REGISTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLIQUESE.

09-02/281006/23-02A

EDICTO JUEZ DEL CUARTO TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL MENDOZA EXPTE. N°CUJ. 13-07746703-8/(012054-420349). **FALCON GASTON NAHUEL C/BENITEZ LUCIANO DAVID Y NUÑEZ BENITO SANTIAO MATIAS P/ DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO**, cita y notifica al Sr. LUCIANO DAVID BENITEZ, D.N.I. Nº 36.753.486, y al Sr. SANTIAGO MATIAS NUÑEZ BENITO, DNI Nº 35.513.044, declarados como personas de ignorado domicilio del resolutive de fs.20 en su parte pertinente. Mendoza, 30 de Octubre de 2025. VISTOS Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I-Declarar a los Sres. SANTIAGO MATIAS NUÑEZ BENITO, DNI 35.513.044, y LUCIANO DAVID BENITEZ, DNI 36.753.486, como personas de ignorado domicilio.-II-Notifíquese el traslado de demanda y el presente auto por medio de edictos, a publicarse en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del CPCyCyl.- III- REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLIQUESE.

04-02/280929/12-02A

EDICTO JUZGADOS EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MIN-TERCERO PODER JUDICIAL MENDOZA, autos n°255729 caratulados "LESCANO AGUSTINA ALDANA C/NAVA OSVALDO LUCIANO P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO" notifica a LESCANO AGUSTINA ALDANA D.N.I.41.967.007, a la siguiente resolución a fs.88...Mendoza, 24 de octubre de 2025.-RESUELVO: I- tener a LESCANO AGUSTINA ALDANA D.N.I. 41.967.007 como persona de ignorado domicilio. III)Publíquese edictos por-TRES VECES-con dos días de intervalo en el Boletín Oficial y Diario "LOS ANDES" conjuntamente con el decreto de fs.66 de autos, en su parte pertinente. IV)Oportunamente, DESE VISTA AL DEFENSOR QUE POR TURNO CORRESPONDA. Fdo. Dra. María Paula Culotta, Juez.- y a fs.66, se proveyó "Mendoza, 06 de mayo del 2025.- Téngase presente la renuncia efectuada por las Drs. Cicilotta Lorena y M.Virginia Gática a la representación y patrocinio prestado en favor de la actora. Atento a la renuncia al patrocinio y representación efectuada por las Drs. Cicilotta Lorena y M.Virginia Gática.-EMPLÁZASE a AGUSTINA ALDANA LESCANO en el término de DIEZ DIAS a constituir nuevo patrocinio y fines domicilio procesal electrónico a los fines previstos por el art.21 del CPCCT.- bajo apercibimiento de lo normado por el art.31 de la Ley de Rito. NOTIFÍQUESE. FDO. CULOTTA MARIA PAULA.-JUEZ".

09-02/281011/19-02A

EDICTO QUINTA CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL-PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DE MENDOZA PODER JUDICIAL MENDOZA. Resuelve: "I.- Aprobar la información sumaria rendida en autos, teniendo a la Sr. Sra. María Yamila Lima, DNI Nº27.062.027 como persona de ignorado domicilio. NOTIFÍQUESE el decreto de fs.163 "Mendoza, 05 de Agosto de 2024. Proveyendo escrito 101(cargo Nº9750171) Téngase por contestado en tiempo y forma el traslado conferido a fojas 158. Téngase presente lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Téngase presente la renuncia formulada por los Dres. María Eugenia Domínguez y Emilio Bruno Baldini, al patrocinio dictado ejercido respecto de los Sres. José Horacio Lima y María Yamila Lima, demandado en autos. Atento al tenor del presente escrito, deberá comparecer el demandado Sr. José Horacio Lima ante esta Excm. Quinta Cámara de Apelaciones en lo Civil, a fin de ratificar el contenido del mismo. EEMPLÁZASE a la codemandada Sra. María Yamila Lima por el término de DIEZ(10) DIAS para que comparezca con patrocinio, constituya domicilio procesal electrónico y denuncie domicilio electrónico, bajo apercibimiento de ley(arts.21,31,34 y 46 del C.P.C.C.Y.I). NOTIFÍQUESE en el domicilio real. SUSPENDASE el procedimiento una vez notificado en su domicilio real y por el término del emplazamiento precedente(ccfr.art.31 del

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

C.P.C.C.Y.T.). NOTIFÍQUESE DE OFICIO. Proveyendo escrito IOL(cargo Nº8767343). Téngase por contestado en tiempo y forma el traslado conferido a fojas 158. Téngase presente lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda FDO DRA.CANELA, Patricia Beatriz.-Expediente Nº57.255 "RINALDONI ANABEL MARIA DEL CARMEN-BURGEO RINALDONI VERONICA GABRIELA Y BURGEO RINALDONI OSCAR EDUARDO C/LIMA JOSUE HORACIO LIMA YAMILA-LIMA JOSUE DAVID Y ZURICH SEGUROS P/DAÑOS Y PERJUICIOS."

09-02/281005/19-02A

EDICTO Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos CUJ Nº 13-0795988-1(011902-4359835) Caratulados **PACHECO ENRIQUE ABEL P/ CONCURSO PEQUEÑO (GARANTE HP S.A.)**. Fecha de apertura de concurso: 27/11/2025. CUIT Nº 20-22726344-0. Fecha de presentación: 20/10/2025. Fechas fijadas: 20/02/2026 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Indico (Art. 14 inc. 3 L.C.Q.), se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente de 11 a 13 hs. (Resol. 07/06/2010 Excm. Primera Cámara de Apelaciones). Hasta 06/03/2026 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en el domicilio de sindicatura (art. 34 L.C.Q.). Síndico/a: AZCARATE, NORMA Y LEMOS, SILVIA. Domicilio: San Lorenzo 12 piso 2 Oficina 3 - MENDOZA. email: estudiohazcarate@gmail.com días de atención: MARTES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 11 A 15HS. Tel: 261-4523874, cel: 2614174619. Las solicitudes de verificación podrán ser remitidas por correo electrónico a Sindicatura, el cual será informado al momento de su aceptación de cargo, o bien a través del sistema de verificación digital que sea fijado oportunamente por la Suprema Corte de Justicia. Fdo. Gloria E. Cortez-Juez.-

04/02/110242/10/02/2026

EDICTO Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos CUJ Nº 13-0795981-7(011902-4359834) Caratulados **SORIANO DIEGO GUILLERMO P/ CONCURSO PEQUEÑO (GARANTE HP S.A.)**. Fecha de apertura de concurso: 27/11/2025 CUIT Nº 20-26314756-2. Fecha de presentación: 20/10/2025. Fechas fijadas: 20/02/2026 hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico (Art. 14 inc. 3 L.C.Q.), se habilita, al efecto, dos horas más del día hábil siguiente de 11 a 13 hs. (Resol. 07/06/2010 Excm. Primera Cámara de Apelaciones). Hasta 06/03/2026 para revisión legajos, formulación de impugnaciones y observaciones a las solicitudes presentadas, en el domicilio de sindicatura (art. 34 L.C.Q.). Síndico/a: AZCARATE, NORMA Y LEMOS, SILVIA. Domicilio: San Lorenzo 12 piso 2 Oficina 3 - MENDOZA. email: estudiohazcarate@gmail.com días de atención: MARTES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 11 A 15 HS. Tel: 261-4523874, cel: 2614174619. Las solicitudes de verificación podrán ser remitidas por correo electrónico a Sindicatura, el cual será informado al momento de su aceptación de cargo, o bien a través del sistema de verificación digital que sea fijado oportunamente por la Suprema Corte de Justicia. Fdo. Gloria E. Cortez-Juez.-

04/02/110242/10/02/2026

EDICTO SR. JUEZ, SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL/COMERCIAL Y MINAS, en los autos Nº281.087 caratulados "CASTRO HERMINIA Y OTROS C/DUMIT ANDREA Y OTROS P/RESPRSCRIPCIÓN ADOSITIVA-NOTIFICA a los terceros posibles interesados la siguiente resolución: "Mendoza, 01 de Agosto de 2024.-Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calleMonseñor Verdaderguy Nº1126, Las Heras, Provincia de Mendoza,por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 ap II inc.c) CPCyCyl.Asimismo, PUBLIQUESE en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción, en caso de encontrarse disponibles dichas páginas(art.72 inc.II del CPCyCyl.).-Sr. JUAN PABLO SANTIAGO CIVIT, JUEZ" DATOS DEL INMUEBLE:Ubicación:Calle Monseñor Verdaderguy Nº1126, Las Heras, Provincia de Mendoza. Datos de Inscripción:Matrícula Nº0300564725, anotado como 3º marginal a Nº3691, a fs.326,tomo.31,y a fs.26, tomo 4-A de Las Heras.Título:Registro PUBLICIT. VICTOR D.N.I.01.677.138, ASSINI ARNONE, FERNANDO LUIS D.N.I.06.891.840, ASSINI ARNONE DE HERMIDA, GLORIA ADELAIDA D.N.I.04.602.049 Y ASSINI ARNONE DE PALMA, DIANA ELENA.DN ASCENSO. LINK TRASLADO: https://fs.pjm.gov.ar/dd/cpl/CIDCE2

Raúl Alfonsín en Vendimia. El palco que fue un termómetro social

HISTORIAS DE LA FIESTA. Con entradas agotadas, reinas invitadas y cupos gratis para jubilados, la Fiesta Máxima de 1984 mostró cómo la provincia volvía a reunirse.

Celeste Laciár
Especial para Los Andes

En 1984, Mendoza no solo celebró la cosecha: se miró en un espejo público. La presencia del Presidente, declarado huésped de honor junto a su esposa por el Gobierno provincial, ordenó la lectura de la fiesta. En clave protocolar fue una visita de Estado; en clave social, una señal nítida: el poder nacional se sentó en primera fila para mirar —y dejarse mirar— en un ritual popular.

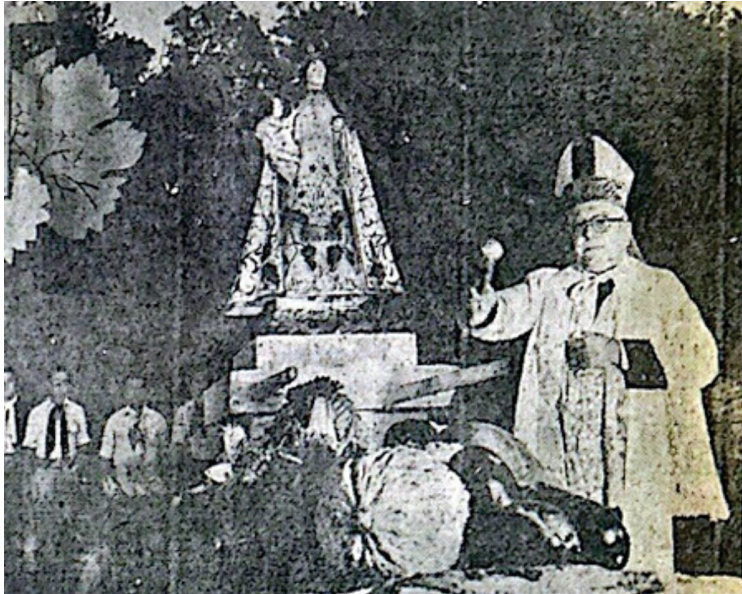
La liturgia vendimial se activó mucho antes del Acto Central. La agenda funcionó como coreografía urbana: por la mañana se anunció la Bendición de los Frutos; por la noche, el Baile de las Reinas en El Bermejo sumó sociabilidad y flashes. Entre ambos extremos, la ciudad se movió con horarios, traslados y acreditaciones, y con esa sensación de “semana grande” en la que todo parecía latir al mismo ritmo.

El palco, las llaves y la “postal” democrática

En las calles la visita presidencial se sintió en detalles: vallas, horarios, comitivas y curiosos esperando un saludo. Para muchos, ver al Presidente aquí era confirmar que la fiesta volvía a ser asunto nacional.

El gesto de las Llaves de la Ciudad resumió la escena. No fue solo cortesía: fue una forma de inscribir la Vendimia en el relato democrático que se estaba reconstruyendo, con rituales públicos, símbolos compartidos y cámaras atentas. La política no invadió el espectáculo; se sentó a observarlo, como quien mide el pulso social de una provincia que volvía a congregarse.

Diplomacia y gobernadores



CÁNDIDO RUBIOLO. El arzobispo de Mendoza bendice los frutos.



VISITA ILUSTRE. Alfonsín en el palco oficial, con el gobernador Santiago Felipe Llaver.



VENDIMIADORA MAYOR DE ESPAÑA. Ana Isabel Arrea Uruñuela fue una de las invitadas especiales.



REINA. La esposa del Gobernador coronando a Nora II, electa ese año.

Al palco se le agregó otra capa: la Vendimia se volvió un mapa de relaciones institucionales. Se registraron visitas de gobernadores de provincias vecinas y autoridades de distintos puntos del país, y también presencias diplomáticas.

En el listado aparecieron enviados de Chile, Francia, Japón y Finlandia, y se destacó la figura del embajador de Estados Unidos. Sin discursos, el mensaje quedó servido: la fiesta era celebración, pero también vidriera.

Entradas agotadas y un gesto de acceso

Mientras ese “arriba” se ordenaba, el “abajo” popular mostró su propio termómetro. Las entradas para el Acto Central del sábado en el Teatro Griego Frank Romero Day se agotaron.

La información circuló en modo práctico: puntos de venta, horarios, cupos y la aclaración de que aún quedaban localidades para la repetición del domingo. El dato, seco en apariencia, contó mucho más: en democracia reciente, la multitud quiso volver a ocupar una noche compartida.

Ahí apareció una curiosidad con peso social: la política de acceso. Se informó la entrega de entradas gratuitas para jubilados y pensionados, articulada con PAMI, con requisitos para el retiro.

Fue un detalle organizativo, pero también un gesto de época: la Vendimia se pensó como ritual colectivo y no solo como espectáculo para quienes podían pagarlo.

Un “encuentro de soberanas”, con guiño internacional

Y, en paralelo, la fiesta se armó como un verdadero “encuentro de soberanas”. Se anunció la llegada de reinas nacionales de distintas celebraciones —la Manzana, el Mar, la Nieve, el Maíz, la Corvina Rubia, entre otras— y se sumó un ancla internacional: la Vendimiadora Mayor de España, Ana Isabel Arrea Uruñuela, procedente de Logroño.

El dato fue fotogénico y simbólico: la provincia intentó contarse hacia afuera, tejiendo lazos culturales y legitimaciones cruzadas entre fiestas populares.

Una ciudad activada alrededor del rito

Con esos ejes —palco, delegaciones, reinas invitadas, entradas agotadas y gratuidades— la Vendimia 1984 quedó retratada como masiva, organizada y social.

El anfiteatro fue el gran escenario, sí; pero la historia también transcurrió en hoteles, boleterías, oficinas de retiro y actos formales que convirtieron una visita presidencial en símbolo. Y ese fue el dato más elocuente: la provincia volvió a reunirse, con emoción, organización y un público dispuesto a ocupar su lugar.